

ANÁLISIS DEL GASTO PÚBLICO Y LA PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE LA
GESTIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

VÍCTOR HUGO MENDOZA SÁLEME

ISABEL OLIVIA RODRÍGUEZ GONZALEZ

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
FACULTAD DE ECONOMIA Y NEGOCIOS
PROGRAMA DE MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN (MBA)
CARTAGENA D.T y C

2018

ANÁLISIS DEL GASTO PÚBLICO Y LA PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE LA
GESTIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

VÍCTOR HUGO MENDOZA SÁLEME

ISABEL OLIVIA RODRÍGUEZ GONZALEZ

Msc RAÚL ACOSTA MESA

DIRECTOR

Tesis de grado como requisito para optar al título de Magister en Administración

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
FACULTAD DE ECONOMIA Y NEGOCIOS
PROGRAMA DE MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN (MBA)
CARTAGENA D.T y C

2018

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Cartagena, 10 de julio de 2018.

Contenido

	Pág.
Introducción.....	11
CAPÍTULO I	
1 Antecedentes históricos	14
1.1 Planteamiento del problema	14
1.1.1 Descripción del problema.....	14
1.1.2 Pregunta de investigación.....	15
1.1.3 Objetivos	15
1.2 Justificación	16
1.2.1 Justificación teórica.....	16
1.2.2 Justificación metodológica.....	17
1.2.3 Justificación social.	18
1.2.4 Justificación del investigador.....	18
1.3 Marco referencial.....	18
1.3.1 Antecedentes investigativos	18
1.3.2 Marco teórico	21
1.3.3 Marco legal.....	29
1.4 Diseño metodológico	30
1.4.1 Tipo de investigación	30
1.4.2 Método de investigación	30

1.4.3	Población y muestra	31
1.4.4	Fuentes para la recolección de la información	32
1.4.5	Población y muestra	32
1.4.6	Consideraciones Metodológicas.....	33

CAPÍTULO II

2	Características político administrativas del departamento de Bolívar	37
2.1	División política del Departamento de Bolívar	37
2.1.1	ZODES Dique	39
2.1.2	ZODES Montes de María.....	39
2.1.3	ZODES Mojana.....	39
2.1.4	ZODES Depresión Momposina	40
2.1.5	ZODES Loba.....	40
2.1.6	ZODES Magdalena Medio.....	40
2.2	Estructura administrativa de la administración del Departamento de Bolívar	41

CAPÍTULO III

3	Análisis horizontal y vertical del presupuesto de gasto público en el Departamento de Bolívar 2014-2015 y 2016-2017	44
3.1	Análisis vertical y horizontal del presupuesto de gastos público 2014-2015 Departamento de Bolívar.....	44
3.2	Análisis vertical presupuesto de gastos público 2015-2016 Departamento de Bolívar. .	45

3.3	Análisis vertical y horizontal del presupuesto de los años 2016-2017 del Departamento de Bolívar	47
3.4	Análisis vertical y horizontal de la ejecución del presupuesto de los años 2016-2017 del Departamento de Bolívar.....	48
3.5	Análisis comparativo presupuesto años 2014-2017 del Departamento de Bolívar	50
3.6	Análisis comparativo del presupuesto de los años 2014-2017 del Departamento de Bolívar	52

CAPITULO IV

4	Percepción ciudadana sobre el gasto público en el departamento de Bolívar	54
4.1	Resultados de la encuesta sobre percepción ciudadana del gasto público en el departamento de Bolívar.....	54
4.1.1	Modelo de análisis de percepción de Bolívar “mejor gestión-mejor Bolívar”	54

CAPÍTULO V

5	Propuesta de líneas estratégicas de acción para la mejora de la percepción ciudadana sobre el gasto público en el departamento de Bolívar	74
---	---	----

CAPÍTULO VI

6	Conclusiones	83
---	--------------------	----

CAPÍTULO VII

7	Recomendaciones	86
---	-----------------------	----

CAPÍTULO VIII

8	Referencias bibliográficas.....	88
---	---------------------------------	----

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Población y muestra.	33
Tabla 2. Alfa de Cronbach	35
Tabla 3.Desviación estándar	35
Tabla 4.Análisis vertical y horizontal presupuesto 204-2015 Departamento de Bolívar.....	45
Tabla 5. Análisis vertical y horizontal de la ejecución del presupuesto años 2014-2015 Departamento de Bolívar	46
Tabla 6.Análisis vertical y horizontal del presupuesto de los años 2016-2017 del Departamento de Bolívar	48
Tabla 7.Análisis vertical y horizontal de la ejecución del presupuesto de los años 2016-2017 del Departamento de Bolívar	50
Tabla 8.Análisis comparativo del presupuesto de los años 2014-2017 del Departamento de Bolívar.....	52
Tabla 9.El presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión logra cubrir las necesidades del Departamento de Bolívar	55
Tabla 10.Las partidas asignadas permiten la calidad las obras y proyectos	56
Tabla 11.Los pagos no se realizan si las obras y proyectos no se encuentran a satisfacción o a su nivel de desarrollo	57
Tabla 12.Se cancelan la totalidad de los compromisos asumidos.....	58
Tabla 13.Considera que se cumple la ley de contratación pública en la contratación de gastos de funcionamiento e inversión en el Departamento de Bolívar	59
Tabla 14.Considera que debe darse una mayor rendición de cuentas de los gastos de funcionamiento e inversión del Departamento de Bolívar.....	60

Tabla 15.Considera que debe medirse a intervalos semestrales la percepción ciudadana de la gestión del gasto público sobre la gestión pública	61
Tabla 16.Considera transparente la ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías en el Departamento de Bolívar.....	62
Tabla 17.Considera que los entes de control a nivel departamental y nacional, realizan una gestión adecuada	63
Tabla 18.Considera que las cuentas por pagar demuestran falta de gestión en el gasto público. ..	64
Tabla 19.Considera que las adiciones mejoran la calidad de las obras y proyectos	65
Tabla 20.Considera que la asamblea departamental viene cumpliendo las funciones de Aprobación, modificación y seguimiento del presupuesto	66
Tabla 21.Considera que una buena gestión en el gasto público facilita e incrementa el recaudo de los ingresos tributarios del Departamento de Bolívar	67
Tabla 22.Considera que el impacto socio económico de los proyectos debe ser medido antes de ser incluidos en el presupuesto del Departamento de Bolívar	68
Tabla 23.Considera que la gestión de entes nacionales afecta la percepción gestión del gasto en el Departamento de Bolívar	69
Tabla 24.Considera que los recursos asignados para el post conflicto afecta la percepción ciudadana.....	70
Tabla 25.Considera que debe haber más información del presupuesto asignado y aprobado	71
Tabla 26.Considera que eventualmente si el Departamento se encuentra en ley 550 afecta la percepción ciudadana del gasto público.....	72

Lista de gráficas

Pág.

Gráfica 1.División Política Departamento de Bolívar	38
Gráfica 2.Organigrama de la administración departamental de Bolívar	42
Gráfica 3. El presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión logra cubrir las necesidades del Departamento de Bolívar.....	55
Gráfica 4.Las partidas asignadas permiten la calidad las obras y proyectos.....	56
Gráfica 5.Los pagos no se realizan si las obras y proyectos no se encuentran a satisfacción o a su nivel de desarrollo	57
Gráfica 6.Se cancelan la totalidad de los compromisos asumidos	58
Gráfica 7.Considera que se cumple la ley de contratación pública en la contratación de gastos de funcionamiento e inversión en el Departamento de Bolívar	59
Gráfica 8.Considera que debe darse una mayor rendición de cuentas de los gastos de funcionamiento e inversión del Departamento de Bolívar.....	60
Gráfica 9.Considera que debe medirse a intervalos semestrales la percepción ciudadana de la gestión del gasto público sobre la gestión pública	61
Gráfica 10.Considera transparente la ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías en el Departamento de Bolívar.....	62
Gráfica 11.Considera que los entes de control a nivel departamental y nacional, realizan una gestión adecuada	63
Gráfica 12.Considera que las cuentas por pagar demuestran falta de gestión en el gasto público.	64
Gráfica 13.Considera que las adiciones mejoran la calidad de las obras y proyectos	65

Gráfica 14.Considera que la asamblea departamental viene cumpliendo las funciones de Aprobación, modificación y seguimiento del presupuesto	66
Gráfica 15.Considera que una buena gestión en el gasto público facilita e incrementa el recaudo de los ingresos tributarios del Departamento de Bolívar	67
Gráfica 16.Considera que el impacto socio económico de los proyectos debe ser medido antes de ser incluidos en el presupuesto del Departamento de Bolívar	68
Gráfica 17.Considera que la gestión de entes nacionales afecta la percepción gestión del gasto en el Departamento de Bolívar.....	69
Gráfica 18.Considera que los recursos asignados para el post conflicto afecta la percepción ciudadana.....	70
Gráfica 19.Considera que debe haber más información del presupuesto asignado y aprobado	71
Gráfica 20.Considera que eventualmente si el Departamento se encuentra en ley 550 afecta la percepción ciudadana del gasto público.....	72

Introducción

Hoy por hoy, un buen gobierno a nivel Nacional, Departamental y Municipal se encuentra altamente influenciado por la interacción entre la comunidad, gremios y otros con los estamentos; es por esto que es conveniente a estas instancias fomentar una conducta ética, participativa y transparente que ayude a mejorar la percepción ciudadana e influya en unas sanas prácticas en la gestión administrativa, fiscal, del presupuesto y del gasto y que ayude a disminuir el riesgo de incurrir en prácticas negativas en la gestión.

Con los postulados anteriores en muchos países y entidades territoriales del país, es más, de manera más cercana en Cartagena se han implementado modelos de rendición de cuentas entre iniciativas de la comunidad y las instancias de gobierno han mejorado la percepción, sin embargo, es preciso reconocer que no han sido suficiente y aún persiste problemáticas, por lo que todas las acciones y propuestas de participación y transparencias son bienvenidas.

El departamento de Bolívar cuenta con más de dos millones de habitantes y representa el 2.2% del territorio de Colombia; en la actualidad adolece de una herramienta para evaluar la relación del gasto público y la percepción ciudadana sobre la gestión pública, por lo que la administración se realiza principalmente mediante planes estructurados por expertos, pero que la gran mayoría de las veces no tienen en cuenta las percepciones y necesidades de sus ciudadanos (DANE, 2015).

Por lo tanto, la presente investigación tuvo como objetivo establecer los principales componentes y factores que caracterizan al gasto público y la percepción ciudadana sobre la gestión pública en el departamento de Bolívar y proponer líneas de acción estratégicas.

El trabajo se estructuró en ocho capítulos, el primero con los antecedentes, planteamiento del problema, los objetivos tanto general como específicos, la justificación e importancia y el diseño metodológico, el segundo las características político administrativas del departamento de Bolívar por Zodes, la estructura administrativa, en el capítulo tres el análisis vertical y horizontal comparativo de los años 2014-2015 y 2016-2017, el capítulo cuatro muestra la percepción ciudadana resultado de la encuesta que sirvió para proponer el modelo de análisis de percepción de Bolívar “mejor gestión-mejor Bolívar”, luego el capítulo cinco con la propuesta de líneas estratégicas de acción para la mejora de la percepción ciudadana sobre el gasto público en el departamento de Bolívar, posteriormente el capítulo seis las conclusiones, el siete las recomendaciones y por último el capítulo ocho las referencias bibliográficas y los anexos.

Los resultados permitieron establecer la necesidad del departamento de Bolívar de contar con una herramienta de medición y rendición de cuentas de manera conjunta que mejore la percepción, pero principalmente ayude a una mejor racionalización, eficiencia e impacto.

CAPÍTULO I

1 Antecedentes históricos

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Descripción del problema

El fin del siglo XX marco en América Latina, como en todo el mundo, un proceso de transición definitivo en la estructura de la organización social, pasando de una economía estatista, cerrada y privatizada a una abierta que alcanza nuevas dimensiones de globalización y comercio.

El estado también ha sido retado en su habilidad para direccionar los problemas de la sociedad, la cual ha sido fuertemente cuestionada por las élites públicas políticas en muchos países occidentales. Este nuevo orden suscita a que el estado se reajuste y desempeñe funciones que permitan adecuar este nuevo orden con las necesidades de los agentes económicos (Felizzola, Y, 2007).

El departamento de Bolívar cuenta con 2.097.161 habitantes y una superficie de 25.978 km cuadrados, siendo el 2.2% del territorio de Colombia; en la actualidad adolece de una herramienta para evaluar la relación del gasto público y la percepción ciudadana sobre la gestión pública, por lo que la administración se realiza principalmente mediante planes estructurados por expertos, pero que la gran mayoría de las veces no tienen en cuenta las percepciones y necesidades de sus ciudadanos (DANE, 2015).

La administración desde los diferentes actores y entes se encuentra preocupada por acercarse más a los ciudadanos, escucharlos para realizar una gestión pública más eficiente y de calidad, sin embargo, no cuenta con las herramientas para realizarlo y por otro lado conforme a los postulados de la Constitución Política de Colombia se debe hacer uso del derecho a la fiscalización y el control ciudadano.

De seguir esta situación, de no poder realizar lo anteriormente expuesto los ciudadanos se van a aislar, las quejas y protestas surgirán, el desarrollo será más lento o se detendrá y el Departamento de Bolívar perderá liderazgo en la esfera nacional y por ende verá complicado su desarrollo y el bienestar de sus ciudadanos.

1.1.2 Pregunta de investigación

¿Cuáles son los principales componentes y factores que caracterizan al gasto público y la percepción ciudadana sobre la gestión pública en el departamento de Bolívar?

1.1.3 Objetivos

1.1.3.1 Objetivo general

Establecer los principales componentes y factores que caracterizan al gasto público y la percepción ciudadana sobre la gestión pública en el departamento de Bolívar y proponer líneas de acción estratégicas.

1.1.3.2 Objetivos específicos

- Describir las características político-administrativas del Departamento de Bolívar.
- Analizar vertical y horizontalmente el presupuesto del Departamento de Bolívar 2014, 2015, 2016 y 2017.
- Describir la percepción ciudadana sobre la gestión pública departamental y sus prioridades para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población y el desarrollo del departamento.
- Proponer líneas de estrategias de acción para la mejora de la gestión pública y una percepción más positiva de la ciudadanía sobre sus resultados.

1.2 Justificación

1.2.1 Justificación teórica.

La presente investigación reviste importancia teórica dado que el buen desempeño de un gobierno es requisito para apuntalar un mayor desarrollo político de las sociedades y un factor determinante para la estabilidad económica de cualquier estado que se precie de ser democrático o en vías de serlo (Sallard, O, 2006).

En ese sentido se hará una medición de la percepción ciudadana teniendo en cuenta los rubros más representativos del presupuesto de gastos públicos en el departamento de Bolívar; es así que

la percepción generalizada que el gobierno pudiera estar no estar haciendo bien su trabajo, ha sido tema de interés abordado por los investigadores desde diferentes perspectivas, la razón de ello son las implicaciones de todo orden que tiene en la cognición y conducta de los ciudadanos de manera individual y colectiva (Goldfrank, B, 2006).

Ahora bien, evaluar la calidad y eficiencia con la que trabaja el gobierno, no es fácil, por el tema de las percepciones y entonces requiere del análisis e interpretación de los resultados de gestión utilizando indicadores de tipo cualitativo referidos a la esfera pública (Yang, K & Holzer, M, 20062).

1.2.2 Justificación metodológica.

En este tipo de investigaciones, el componente metodológico es fundamental porque su validez, confiabilidad por medio del coeficiente de Cronbach y certeza depende de haberse sabido elegir los métodos adecuados, por lo que se requiere revisar los diferentes modelos existentes a nivel internacional y nacional, luego diseñar los instrumentos para recolectar la información que permita establecer la relación de contraste entre la evolución del gasto público y beneficiarios en los últimos cinco (5) años y la percepción ciudadana en el momento actual, así mismo, revisar la correlación entre las variables dependiente y variables independientes por medio de regresión lineal, que permita asegurar la validez del instrumento.

1.2.3 Justificación social.

De manera social y práctica el presente análisis cobra importancia, puesto que se podrán plantear parámetros que permitan tener elementos de ajuste de las prioridades del gasto público y mejorar los mecanismos de comunicación con la ciudadanía, en muchos países del mundo y particularmente de América latina, está adquiriendo gran importancia, debido a cambios y transformaciones en las prácticas administrativas orientadas hacia una nueva visión de la administración pública. La calidad en las actuaciones de las entidades públicas ha pasado a ocupar un lugar prioritario enmarcado en un nuevo modelo de gestión pública.

1.2.4 Justificación del investigador.

Para los investigadores es de la mayor importancia la investigación por su experiencia en el sector público, pero principalmente por tener la oportunidad de hacer un aporte a la administración estatal para la toma de decisiones en las entidades departamentales más participativa, más cerca de los ciudadanos y que permita una gestión para coadyuvar en el desarrollo social del departamento de Bolívar de manera particular.

1.3 Marco referencial

1.3.1 Antecedentes investigativos

A continuación se esbozan algunas investigaciones previas que guardan relación con el objeto de investigación:

Se encontró el trabajo “Encuesta de opinión para la evaluación de la gestión pública en Colombia: Una propuesta de medición”, adelantado por Mendoza, H, Tolosa, W & Prieto, C, (2012), en el cual se propone implementar una encuesta de opinión cualitativa, dirigida a expertos, y con los resultados construir un índice orientado a evaluar la gestión de los gobiernos de manera continua, mediante una metodología que considera siete temáticas para analizar en un contexto diferente al financiero, la percepción sobre el desempeño institucional. El método abordado se basa en el estudio y adaptación en un cuestionario simplificado de las principales directrices fijadas por organismos multilaterales a los Estados para el seguimiento de sus responsabilidades y de las buenas prácticas estadísticas vigentes para el diseño de encuestas de percepción de opinión. El principal resultado obtenido es el desarrollo de un instrumento de evaluación de la gestión pública, soportado en referentes metodológicos internacionales, alternativo a la modelación financiera, útil para contrastar sus resultados e identificar el impacto de las políticas gubernamentales en la sociedad (Mendoza, H Tolosa, W & Prieto, C, 2012).

En el 2011 el Departamento Nacional de Planeación, Dirección de Evaluación de políticas públicas: La experiencia de Sinergia, adelantó un informe sobre el “Sistema de seguimiento a metas de gobierno”, cuyo propósito fue reflejar el marco normativo desde la Constitución y las leyes para la rendición de cuentas de la gestión pública en Colombia (DNP, 2011).

Felizzola, Y (2007), realizó el estudio “Metodología de evaluación del desempeño del control social de la gestión pública en Colombia basada en lógica difusa”, y revisa la Colombia a partir

de la puesta en marcha de la nueva Constitución Política Nacional de 1991, se establecieron una serie de normativas encaminadas a impulsar e incentivar la participación democrática. En el caso de la gestión pública, por ejemplo, se dotó a la sociedad civil de herramientas para vigilar y participar activamente en su control. Pasada más de una década del establecimiento de tales mecanismos resulta necesario evaluar su desempeño para conocer si la sociedad civil los legitima y si los objetivos que justificaron su puesta en marcha se están cumpliendo o no.

Este documento plantea una alternativa de evaluación del desempeño al control social de la gestión pública en Colombia a través de una metodología de evaluación basada en indicadores de desempeño y desarrollada con lógica difusa. Muestra resultados parciales del proyecto “El control social de lo público en Colombia” del programa jóvenes investigadores, desarrollado en la actualidad por su autora con Colciencias y la universidad UIS (Felizzola, Y, 2007).

También se halló la investigación “Percepción de la comunidad sobre la gestión municipal en el estado Anzoategui-Venezuela”, adelantada por Atay, A, González, J, Cáceres, A, Rodríguez, D & Montero, C, (2008), que tuvo como objetivo determinar la importancia de los factores considerados en la gestión municipal de los municipios urbanos: Bolívar, Sotillo, Urbaneja y Guanta, y el municipio rural Peñalver de Anzoategui-Venezuela, resultando la participación ciudadana y la respuesta a las necesidades de las comunidad como los factores más relevantes de acuerdo a la percepción de los ciudadanos, acentuándose en el municipio rural, con un peso específico de 2/3 del total contra un 40% de importancia que se le asigna en los otros cuatro municipios. Aplicaron un cuestionario a una muestra auto ponderada de 400 habitantes por municipio, cuya confiabilidad fue evaluada mediante el coeficiente Alfa de Cronbach (0,7),

utilizándose la técnica de regresión lineal multivariable en el análisis estadístico (Atay, A González, J Cáceres, A Rodríguez, D & Montero, C, 2008).

Delgadillo, G & Castillo, J, (2010), realizaron el trabajo titulado “Evaluación ciudadana del desempeño de la gestión pública municipal”, el cual tuvo como objetivo identificar y medir el impacto de los factores que utiliza el ciudadano para evaluar el desempeño de la gestión pública en un espacio territorial y temporal específico referido a la esfera de acción del gobierno municipal.

Con una muestra de 250 ciudadanos mexicanos que habitualmente residen en Guadalupe, Nuevo León, México conformada por 126 (50.4) mujeres entre 23 y 73 años con una media de edad de 43 años y 124 (49.6%) hombres de entre 18 y 71 años con una media de edad de 38 años, los hallazgos más importantes permitieron identificar que los factores que mayormente influyen en la evaluación que el ciudadano hace sobre el trabajo que realiza su gobierno municipal son: la efectividad de los servicios públicos y la rendición de cuentas referida solo como el acceso a la información pública. El estudio frece también evidencia de que no existe variación en la forma en que los hombres y las mujeres evalúan el desempeño de la gestión pública municipal (Delgadillo, G & Castillo, J, 2010).

1.3.2 Marco teórico

Para iniciar hay que mencionar que el Departamento Nacional de Planeación, DNP, como orientador de políticas para el desarrollo, viene proponiendo a las regiones del país sistematizar

sus experiencias de gobernabilidad y medir sus impactos, que le permitan identificar los retos y dificultades de la gobernabilidad democrática y su relación directamente proporcional con la reducción de los efectos nocivos del conflicto armado interno, a partir de la relación Estado y Sociedad Civil en la consolidación de condiciones para el desarrollo y la paz.

Esta es una estrategia que ayuda a legitimar el Estado y a consolidar procesos de gobernabilidad basados en una amplia participación ciudadana y en la consolidación de procesos democráticos que permitan que su legitimidad sea la estrategia de desarrollo y garantía de derechos en cada una de las regiones del país (FUNCICAR, 2012).

La puesta en marcha de nuevos Planes de Desarrollo en los gobiernos recientemente electos para el periodo 2012- 2015, ponen sobre el tapete la imperante necesidad de seguir fortaleciendo la democracia con un desarrollo incluyente y un ejercicio político participativo, transparente y de cara a la ciudadanía que respondan interrogantes tales como: ¿Cómo garantizar el fortalecimiento de la democracia con la consolidación de instituciones sólidas y respetuosas de los derechos? ¿De qué manera garantizar la participación ciudadana y el empoderamiento de la sociedad civil en los procesos de construcción y de desarrollo? ¿Qué papel juega la actual población, sus grupos, redes y organizaciones sociales? ¿Cómo reconocer la diversidad étnica y cultural en el ordenamiento del territorio? ¿Qué derechos garantiza un buen ordenamiento territorial?

Según Norberto Bobbio, para que las democracias garanticen la gobernabilidad, es necesario:

- a) La participación política del número mayor posible de ciudadanos interesados;
- b) La regla de la mayoría para las decisiones políticas;
- c) Los derechos de comunicación habituales y con ello la

selección entre programas diversos y grupos rectores diversos y d) La protección de la esfera privada (Bobbio, N, 2003).

Por lo tanto, hablar de gobernabilidad nos ubica a incluir todos aquellos factores que inciden en la participación y la toma de decisiones en el territorio, que permitan articular las acciones de las instituciones, organizaciones sociales y la ciudadanía en general, generando así un proceso democrático de incidencia política y ciudadana.

En ese sentido, las interacciones de gobernabilidad de una sociedad constituyen un sistema de conducta; ya que la vida política se interpreta como una serie compleja de procesos mediante los cuales ciertos tipos de insumos se convierten en tipos de productos por decisiones autoritarias; sistemas abiertos ya que aislados del conjunto de las ciencias sociales permite el análisis y la interpretación de todos los puntos de vista que el observador quiera establecer, siempre y cuando tenga como objeto de estudio las relaciones de poder o relaciones vinculantes (Easton, D, 1965).

Luego entonces, los ejercicios de gobierno son *“la opción de garantizar a la ciudadanía su participación a partir de pactos y acuerdos políticos, conformados por un conjunto de iniciativas encaminadas a la superación de los problemas, el aprovechamiento de los potenciales y recursos para generar opciones de desarrollo y bienestar integral de la población del territorio que aspira a gobernar”* (PNUD, 2010).

El carácter público vinculante de estos acuerdos los convierten en carta de presentación política considerando que manifiestan de manera real y programática los compromisos de los gobernantes y aseguran que, de un lado, los ciudadanos encuentren asidero a su participación, y

por otra parte, que los gobernantes dirijan los destinos del territorio con un plan de desarrollo y cumpla un mandato acorde al ideario validado por la ciudadanía (FUNCICAR, 2012).

Es importante también conceptualizar sobre el control social, el cual, es entendido como una práctica democrática que favorece la organización social en el marco de la democracia participativa por oposición al modelo representativo. En esta perspectiva se pretende que la vinculación de los ciudadanos a los ejercicios de control al Estado sea activa, pero aquí la oposición que se pueda presentar ya no es vista como desviación, siempre y cuando se actúe dentro de los marcos normativos, lo cual implica una sujeción legítima al Estado (Alcaldía de Medellín, 2016).

En la definición que se aporta del control social se hace énfasis en dos aspectos, el primero es que éste es concebido como una forma de participación ciudadana, a través de la cual la ciudadanía “ejerce una función crítica sobre el comportamiento de los agentes públicos, estatales y no estatales” y también es concebido como “un instrumento de regulación de la acción pública y, más específicamente, de la Administración Pública, que opera en función de los diversos intereses que circulan en el seno de una sociedad específica” (Penas y globalización, s,f). Según esta manera de entenderlo, el control social implica que la ciudadanía participe de manera activa en acciones de evaluación crítica, vigilancia, seguimiento y sanción a la función pública.

El tema de la rendición de cuentas cobra cada vez más fuerza en el ámbito del control social, estableciendo mecanismos que buscan incidir en las decisiones de la ciudadanía frente a los resultados de las acciones públicas que son evaluadas, esto parece evidenciar, por lo menos en la teoría, que de esta manera se hace explícita la participación ciudadana y con ello se fortalece la gobernabilidad democrática, lo cual deja por sentado que al hacerlo se amplían los marcos de la

democracia participativa, aunque se debe tener cuidado de no caer en establecer asociaciones mecanicistas entre democracia y participación ciudadana (Alcaldía de Medellín, 2016).

Respecto a las veedurías, es a partir de la Ley 850 del 18 de noviembre de 2003, que “se le da piso legal a la institución de la veeduría en Colombia” (Montilla, O, 2004). Este autor a diferencia de lo expuesto por Transparencia Internacional Colombia, plantea que: Su historial se inicia con la aprobación o expedición de la nueva Constitución Política de 1991, que en sus artículos 40, 103, y 270 pregonaba con claridad la participación ciudadana en sus diversos ámbitos, pero en especial respecto a la vigilancia y control de la gestión pública (Congreso de la República, 1991).

Morales (2009), en su investigación sobre el control social aplicado en la planeación del espacio público, retoma el enfoque del control social de la desviación y se apoya en los aportes teóricos y conceptuales de Stanley Cohen, a partir de su trabajo “Visiones del control social”, para dilucidar del mismo las diferentes formas en que se produce el espacio público. Desde este enfoque algunas tendencias en el control social se basan más en las maneras en que los individuos o los grupos sociales responden a lo programado y planificado por las instituciones ante los comportamientos desviados, que en el funcionamiento mismo de estas. Así el análisis gira en torno a las “respuestas organizadas a la desviación y/o comportamientos concebidos como problemáticos socialmente, ya sea en sentido reactivo (después del acto) o proactivo (para prevenir el acto), las cuales pueden ser apoyadas directamente por el Estado o por agentes profesionales más autónomos” (Morales, N, 2009).

Hernández (2010), en su texto sobre la participación ciudadana en Bogotá, hace un balance, desde lo que define como “tres grandes tendencias y procesos de participación ciudadana que han crecido y se han expandido durante las dos últimas décadas en la ciudad”, entre las que identifica la Accountability Social y el control social como procesos que contribuyen a reafirmar y defender “la democracia participativa y la participación ciudadana en los asuntos públicos y rescatan el papel central de la sociedad civil” (Hernández, A, 2010).

En el estudio de Lovera (2014), también se parte de los lineamientos fijados por la constitución, pero adicional a esto se presenta el Estado Social de Derecho y la implementación de políticas públicas desde los enfoques territorial, poblacional, diferencial, de derechos y de inclusión social, los cuales según el autor “buscan promover la participación ciudadana para el control social de los servicios sociales que concretan lo formulado como marco de acción estatal.” Además se plantea la Accountability Horizontal, Vertical y Societal desde Peruzzoti y Smulovitz, señalando que permiten “crear herramientas institucionales de control que involucren la sociedad civil para controlar las amenazas contra el Estado en temas políticos, sociales, económicos, culturales entre otros” (Lovera, D, 2014).

Por otra parte, en la caracterización realizada por la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín- (2015), en 16 municipios de Antioquia, se presentan la ética y la cultura de la legalidad como los conceptos clave alrededor de los cuales se hace el estudio, para esto se apoyan en autores como A. Cortina y Falconi, desde los cuales se plantea que la ética en la función pública se asume “como la observancia de las normas y leyes, el correcto y eficiente manejo de los recursos públicos, la primacía del interés general sobre el particular y ante todo el respeto por

las instituciones y los fines democráticos que estas persiguen” (Universidad Nacional de Medellín, 2015).

En lo que se refiere a las temáticas abordadas en los estudios sobre percepción ciudadana, uno de ellos es el estudio de Transparencia Internacional Colombia (2000), el cual ha servido de referente para algunas de las investigaciones. En este se midieron:

Sistema de Información de Beneficiarios del Régimen Subsidiado y proyectos puntuales de salud; Ejecución presupuestal distrital, inversión en obras públicas y programas sectoriales; Contratación de obras públicas. Gestión en medio ambiente. Gestión de entidades públicas y órganos de control; Vigilancia a Congreso, Ministerios, gobernaciones, municipios y concejos, y contrataciones públicas; Control a órganos de control; Gestión ambiental, Plan Maestro de Cartagena, Espacio público, alumbrado público, POT, Plan de Desarrollo Distrital; Actuaciones y gasto de fondos públicos de las alcaldías menores y de la administración distrital en general; tema de elecciones; Obras públicas de valorización; La Malla Vial del Valle de Cauca y Cauca; Veeduría a los macro proyectos. Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, la Bocana, Monitoreo al servicio de salud en Cartagena; Proceso de privatización de la Empresa de Teléfonos de Bogotá, entre otros (Transparencia Internacional Colombia, 2000).

La otra sistematización de experiencias de veeduría de carácter nacional corresponde a la realizada por Aristizábal, et al. (2001), en la cual hacen una clasificación de los temas que son objeto de estudio por sectores, así: Experiencias que pertenecen al sector de infraestructura, en las que se recogen aquellas que están relacionadas con servicios públicos, desarrollo vial y vivienda; en el sector medio ambiente, las que abordan asuntos como el manejo de basuras y el impacto

socio-ambiental de obras, y otras en el sector Administrativo, cuyo objetivo es el de controlar el correcto manejo de bienes y servicios públicos (Aristizabal, I Garzón, C & Ramírez, P, 2001).

En cuanto a las acciones ciudadanas que se dan desde distintos ámbitos sectoriales, en el ejercicio investigativo que realiza Hernández (2010), se observa que, a partir de los datos obtenidos de la Subdirección de Participación Ciudadana- Contraloría Distrital, en Bogotá para el periodo comprendido entre 2005-2007, los ámbitos sectoriales sobre los que se presentaron más acciones ciudadanas son los siguientes: Malla vial con un total de 53 acciones ciudadanas, Servicios públicos con 29, Ambiental con 16, Educación con 9, Prevención de desastres con 8, Espacio público con 6, Movilidad y Recreación cada una con 5, Vivienda con 2 y Bienestar social con solo una (1) acción. Así mismo se aprecia que respecto al impacto económico que se generó, es el de servicios públicos el ámbito que representa mayor impacto y a su vez representa el mayor número de barrios (185) que involucra la acción (Hernández, A, 2010).

Según el análisis que realiza Álvarez (2012), el control directo que realiza la ciudadanía se adelanta de manera individual o colectiva y éste puede darse en dos dimensiones: sobre los mecanismos de agregación de preferencias o sobre la provisión de bienes públicos o privados de carácter colectivo. De este modo, el autor clasifica los ejercicios de control social a la gestión pública, afirmando que en Colombia se han centrado en los siguientes sectores y temáticas:

a. Control a los Mecanismos de Agregación de Preferencias: Control a corporaciones públicas: seguimiento al trámite de proyectos y a la asistencia a las sesiones. Ejemplo: Congreso visible, Concejo visible.

b. Control a la Provisión de Bienes Públicos y Privados de Carácter Colectivo. Entre los que están: Control a la gestión de la Administración; control a Planes de Desarrollo. Ejemplo: Bogotá como vamos, Medellín como vamos; control a la focalización y prestación de servicios sociales como salud, educación, alimentación escolar, entre otros; control a la gestión ambiental; control al proceso de contratación pública; control a fuentes de recursos públicos: cálculo, liquidación y recaudo; control a la prestación de servicios públicos domiciliarios; control a la formulación y ejecución de proyectos de vivienda de interés social; control a sistemas de transporte; control al desarrollo de obras de infraestructura (Álvarez, D, 2012).

1.3.3 Marco legal

- Constitución Política de 1991, que en sus artículos 40, 103, y 270 pregonaba con claridad la participación ciudadana en sus diversos ámbitos, pero en especial respecto a la vigilancia y control de la gestión pública (Congreso de la República, 1991).
- Ley 850 del 18 de noviembre de 2003, por el cual “se da piso legal a la institución de la veeduría en Colombia” (Montilla, O, 2004).
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.

- Ley 1712 de 2014, "por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 103 de 2015, en su artículo 53, libro 3 sobre disposiciones finales parte 1 derogatoria y vigencia Artículo 3.1.1., sobre derogatoria integral. Este decreto regula integralmente las materias contempladas en él.
- Plan de desarrollo departamental de Bolívar.

1.4 Diseño metodológico

1.4.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación es descriptiva, la cual busca caracterizar los diferentes modelos, metodologías y herramientas para la medición de la gestión pública desde la percepción ciudadana y propositiva porque propone una metodología para realizar dicha medición, basado en un método deductivo parte de los modelos de medición establecidos para llegar a una medición particular de la gestión pública en el departamento de Bolívar.

1.4.2 Método de investigación

El método de investigación es deductivo porque de la generalidad de las teorías sobre medición de la gestión pública se aplicará de manera particular en la gestión pública en el departamento de Bolívar.

1.4.3 Población y muestra

1.4.3.1 Población

El tamaño de la población se determinara a partir del censo del DANE de 2005 proyectado a 2015 y corresponde a 2.097.161 habitantes. Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la fórmula para el cálculo de una muestra aleatoria simple, ya que el valor de la población es conocido (Kish, 1972; Scheaffer et.al., 2007), con un nivel de confianza del 95% y un error estadístico. Para cada municipio se establecerá una muestra según el último censo del DANE de tal forma que el número de encuestas aplicadas sea representativo de cada territorio.

1.4.3.2 Muestra

En el presente estudio se calculó una muestra probabilística de ciudadanos que residen habitualmente en el departamento de Bolívar, quienes participarán de forma voluntaria dando respuesta a los instrumentos. El artículo 40 de la “Constitución Política de Colombia establece la condición de ciudadano y podrán participar si reúnen además los siguientes requisitos: a) haber cumplido 18 años, y b) Residir por más de 5 años en el Departamento de Bolívar.

E = Porcentajes de error

E= 0.05

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{e^2 (N-1) + Z^2 P Q} = 99.98 \text{ aproximadamente } 100. \text{ Ver tabla 1.}$$

Tabla 1. Población y muestra.

ZODES	Población	Muestra
Dique	1250.434	61.0
Montes de María	207.556	10.0
Mojana	135.479	6.5
Depresión Momposina	240.421	12.0
Loba	180.235	9.0
Magdalena Medio	41.970	2.0
Total	2.056.095	100

Fuente. DANE, (2016).

1.4.6 Consideraciones Metodológicas

La Encuesta de Percepción Ciudadana en todas las ciudades del Departamento de Bolívar contiene las siguientes fortalezas metodológicas, incluye la totalidad de Zodes (6) del Departamento y se calculó la muestra relativa de acuerdo a la población de cada Zodes, a muestra

se toma aleatoriamente que sirve de base para futuras comparaciones, se priorizaron los temas, con lo cual, se redujo el tiempo de duración de la encuesta mejorando la calidad de la captura del dato.

1.4.6.1 Ficha técnica:

Grupo objetivo: Población general, hombres y mujeres, mayores de 18, de estratos sociales 1 al 6, residentes habituales del Departamento de Bolívar, tamaño de la muestra 99 encuestas. La técnica de recolección de datos: Entrevista personal en hogares.

-Margen de error: Para el Total muestra, 5% con 95% de confianza.

-Fecha de realización del trabajo de campo: Del 10 al 15 de julio de 2017, con un equipo de 3 encuestadores y 1 supervisor.

-Tema o temas a los que se refiere: Seguimiento a la calidad de la gestión del gasto público en el departamento de Bolívar.

-Preguntas que se realizaron: Ver cuestionario anexo.

-Tipo de la muestra: Muestreo multietápico, estratificado en su primera etapa y por cuotas en las siguientes.

Primera etapa selección aleatoria de conglomerados por Zodes, el método de selección del entrevistado en el hogar, es la persona presente en el hogar y residente habitual del mismo, mayor de 18 años, próxima a cumplir años.

Se utilizó una escala Likert para las opciones de respuesta, las cuales fueron cinco (5): Muy Insatisfecho, Algo insatisfecho, Ni satisfecho-ni Insatisfecho, Algo satisfecho, Muy satisfecho

1.4.6.2 Alfa de Cronbach

Tabla 2. Alfa de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,898	18

Fuente. Los Autores.

Al realizar la fiabilidad del instrumento por medio del alfa de Cronbach, se evidencia en los resultados una escala de 0,898, lo que se considera suficiente para garantizar la fiabilidad de la escala intervenida. La media fue de 63,06 y la desviación estándar de 12,89. Ver tabla 3.

Tabla 3.Desviación estándar

Estadísticos descriptivos			
	N	Media	Desviación estándar
General	100	63,06	12,89
N válido (por lista)	100		

Fuente. Los Autores.

CAPÍTULO II

2 Características político administrativas del departamento de Bolívar

2.1 División política del Departamento de Bolívar

Bolívar es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, forman la República de Colombia. Su capital es Cartagena de Indias, principal destino turístico del país. Fue uno de los nueve estados originales de los Estados Unidos de Colombia. El departamento está nombrado en honor a Simón Bolívar.

El Departamento de Bolívar está organizado políticamente por Zodes, divididos en seis. El Departamento se encuentra ubicado en la zona norte de Colombia y colinda con el mar Caribe y los Departamentos de Atlántico, Cesar, Antioquia, Santander y Sucre.

Bolívar se sitúa en la parte septentrional de Colombia, en la planicie del Caribe. La mayor parte de la superficie bolivarense corresponde a las tierras bajas de las serranías de San Jacinto y Santa Rosa, en el norte. En el centro del departamento se encuentra la depresión momposina, una zona inundable correspondiente al bajo río Magdalena, que bordea el departamento de sur a norte; entre sus afluentes se destacan el Cauca y el San Jorge. Hacia el sur del departamento se ubica la Serranía de San Lucas, que se prolonga desde Antioquia y forma la separación de aguas entre los ríos Magdalena y Cauca

Gráfica 1.División Política Departamento de Bolívar



Fuente. Google maps, (2017).

Dado su extensión y las características sociales y económicas, la Asamblea Departamental organizó territorialmente a Bolívar desde el 2001 en seis (6) Zonas de Desarrollo Económico y Social ZODES:

2.1.1 ZODES Dique

El Dique bolivarense es el soporte y despensa agropecuaria de Cartagena y Barranquilla, tiene un potencial marítimo y acuícola. Esta cruzado por los principales corredores viales del Caribe Colombiano. De este Zodes forma parte el Distrito de Cartagena de Indias, núcleo industrial, portuario y turístico del departamento. Conformado por los municipios de Cartagena, Turbaco, Arjona, Calamar, Arroyo Hondo, Clemencia, Mahates, San Cristobal, San Estanislao de Kostka, Santa Catalina, Santa Rosa de Lima, Turbaco, Turbana.

2.1.2 ZODES Montes de María

Es una región con distrito de riego, suelos fértiles, vacación agroindustrial, ganadera, forestal y artesanal, posee una cultura agroexportadora, y esta cruzada por la troncal de occidente y articulada a la troncal del Magdalena Medio. En años recientes se ha venido desarrollando allí un importante complejo agroindustrial de palma de aceite.

2.1.3 ZODES Mojana

Es una región con gran dotación de recursos naturales y biodiversidad, posee vocación minera y agropecuaria y un gran potencial acuícola. Está integrada por los municipios de Magangué, Pinillos, Tiquicio, Achí, Montecristo y San Jacinto del Cauca. Últimamente se ha desarrollado en esta zona el cultivo de cacao.

2.1.4 ZODES Depresión Momposina

Región con excelentes suelos, vocación ganadera y artesanal con un gran potencial turístico, orfebrería y ebanistería. Se encuentra ubicada en la parte centro-oriental del Departamento y está conformado por los municipios de Cicuco, Talaigua Nuevo, Mompox, San Fernando, Margarita y Hatillo de Loba.

2.1.5 ZODES Loba

La Zodes Loba tiene vocación agropecuaria y minera, posee gran potencial para desarrollar importantes proyectos mineros auríferos y agroindustriales (palma, cacao). Está conformada por los municipios de Altos del Rosario, Barranco de Loba, San Martín de Loba, El Peñon, Regidor y Rioviejo.

2.1.6 ZODES Magdalena Medio

Región rica en dotación de recursos naturales y biodiversidad, con vocación agropecuaria, minera, presenta un gran potencial agro exportador y minero aurífero. Se encuentra conformada por los municipios de Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití. Con el apoyo de la cooperación internacional USAID y la Unión Europea, a través del programa ADAM y del Laboratorio de Paz – Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, se ha logrado desarrollar en esta zona importantes núcleos agrícolas de palma de aceite, cacao y caucho.

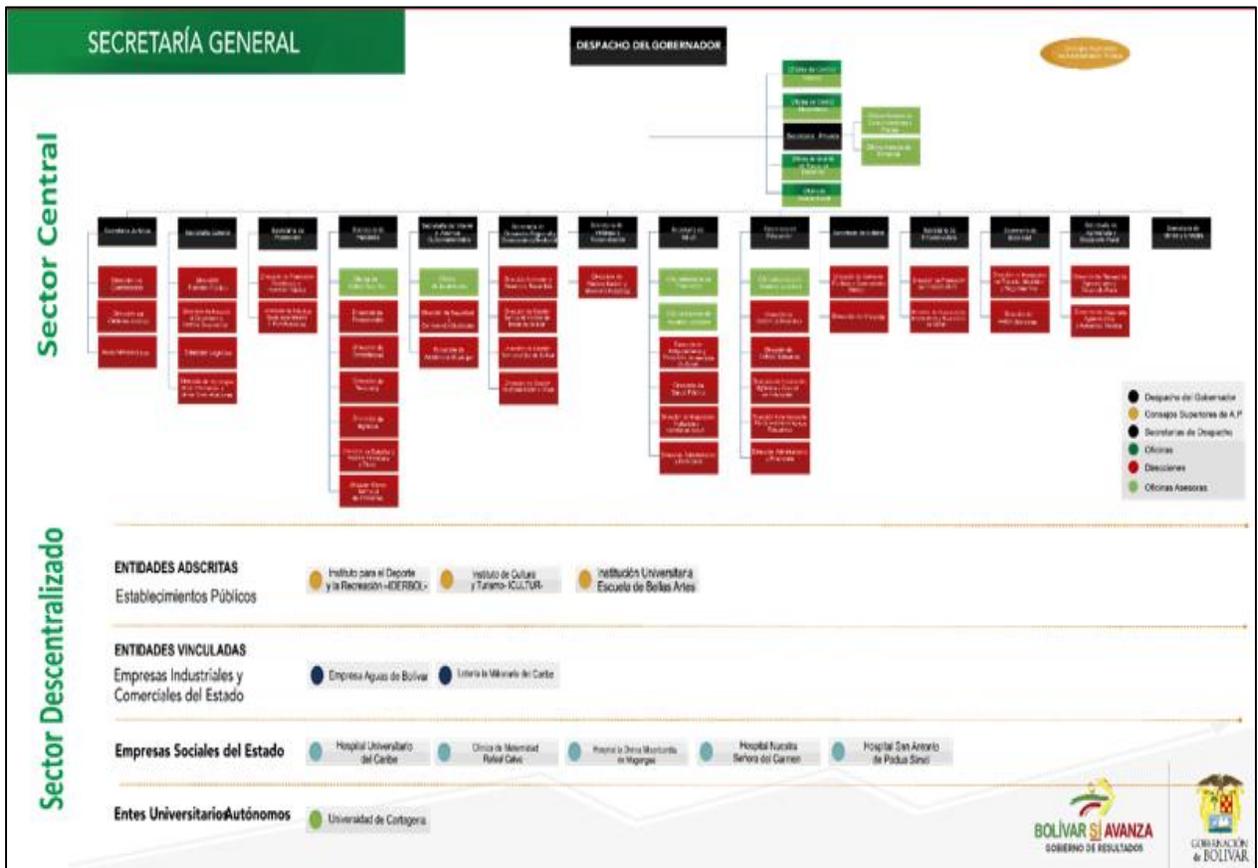
2.2 Estructura administrativa de la Administración del Departamento de Bolívar

De acuerdo al organigrama la administración departamental está gestionada con base en una estructura organizativa dividida en Sector Central y Sector Descentralizado.

El eje principal de la jerarquía se basa en el Despacho del Gobernador (Oficina de Control Interno, Oficina de Control Disciplinario, Secretaria Privada, Oficina de Gestión del Riesgo y Oficina de Gestión Social), la Secretaría General, Secretaria Jurídica, Secretaria de Planeación, Secretaria de Hacienda, Secretaria del Interior y Asuntos Gubernamentales, Secretaria de Desarrollo Regional, Secretaria de Víctimas y Reconciliación, Secretaria de Educación, Secretaria de Hábitat, Secretaria de Infraestructura y Secretaria de Movilidad, Secretaria de Agricultura y Secretaria de Minas) oficinas asesoras y las distintas Secretarías del Despacho. Cada una de estas Secretarías tiene sus delegaciones administrativas con base en el área de acción a atender para el desarrollo departamental.

Así mismo, en el sector descentralizado para el desarrollo de áreas especializadas, se encuentran las entidades adscritas (establecimientos públicos como IDERBOL, ICULTUR e INSTITUCIÓN Universitaria Bellas Artes), vinculadas (empresas comerciales e industriales del estado como Empresa Aguas de Bolívar y Lotería Millonaria del Caribe), empresas sociales del estado (Hospital Universitario del Caribe, Clínica de Maternidad Rafael Calvo, Hospital Divina Misericordia de Magangue, Hospital Nuestra Señora del Carmen y Hospital San Antonio de Padua Simití) y entes universitarios autónomos (Universidad de Cartagena). Ver gráfica 2.

Gráfica 2. Organigrama de la Administración Departamental de Bolívar



Fuente. Gobernación de Bolívar, (2017).

CAPÍTULO III

3 Análisis horizontal y vertical del presupuesto de gasto público en el Departamento de Bolívar 2014-2015 y 2016-2017

3.1 Análisis vertical y horizontal del presupuesto de gastos público 2014-2015

Departamento de Bolívar.

Se observa que durante los años 2014-2015 periodo de la gobernación de Juan Gossain Rognini, el presupuesto fue de más de un billón de pesos y se presentó una disminución porcentual de 14.35% en 2015 con respecto al 2014, las mayores asignaciones las tuvieron la Secretaría de Educación con 585 mil millones y más, lo que representa un 43.8%, Secretaría de Infraestructura 15.73%, Secretaría de Hábitat 13.76%, Secretaría de Hacienda 13.19%, Secretaría de Salud 13.03% y Secretaría General 7.18% y Secretaría de Hábitat 2.42%; incrementaron su asignación Secretaría Privada 222.59%, Secretaría del Interior 64.66%, Secretaría de Hábitat 13.76%, Secretaría General 10.44% y Dirección de Desarrollo Social 5.99%, en general decrementaron su asignación Secretaría de Transito y los Gastos de Inversión con el -100.0% al mantener la misma asignación, Secretaría de Planeación -36.06%, Secretaría de Hacienda -14.05, Secretaría de Hábitat en un -13.76%, Secretaría de salud en -12.23%, Secretaría de Educación -11.49% y Secretaría General -10.44%; llama la atención los cambios bruscos tanto de incremento o decremento, en este último en los Gastos de Inversión de los Municipios por lo que se infiere que en este año se sacrificaron ciertas inversiones para favorecer los gastos de funcionamiento de las diferentes oficinas de las Secretarías del Departamento de Bolívar y los porcentajes considerables en la Secretaría General y Secretaría Privada en detrimento de Educación y Salud, es de resaltar el incremento en hábitat.

Por otro lado según el DANE el año 2013 el IPC, cerró en 1,94% y en el siguiente año 3,66%, ambas cifras en la deflactación de cada uno de los rubros del presupuesto fueron superadas, como producto de muchas apropiaciones adicionales que se realizaron durante estos años y en especial en las gerencias y subgerencias de las diferentes secretarías de la Gobernación Departamental. Ver tabla 4.

Tabla 4. Análisis vertical y horizontal presupuesto 2014-2015 Departamento de Bolívar

nombre	ANÁLISIS VERTICAL DEL PRESUPUESTO 2014-2015				Análisis Horizontal	
	Presupuesto Final 2014	% Análisis Vertical 2014	Presupuesto Final 2015	% Análisis Vertical 2015	Variación absoluta	Variación Relativa
SECRETARIA GENERAL	96.048.099.492	7,18%	106.077.095.133	9,26%	10.028.995.641	10,44%
SECRETARIA DE HACIENDA	176.336.736.526	13,19%	151.567.111.755	13,23%	-24.769.624.771	-14,05%
SECRETARIA EDUCACIÓN	585.607.340.894	43,80%	518.310.041.230	45,26%	-67.297.299.664	-11,49%
SECRETARIA DE SALUD	174.269.477.374	13,03%	152.957.665.801	13,36%	-21.311.811.573	-12,23%
SECRETARIA DE HABITAT	32.408.533.799	2,42%	36.867.884.267	3,22%	4.459.350.468	13,76%
SECRETARIA DE PLANEACION	1.250.094.753	0,09%	799.318.856	0,07%	-450.775.897	-36,06%
SECRETARIA PRIVADA	4.688.481.795	0,35%	15.124.764.124	1,32%	10.436.282.329	222,59%
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	4.742.453.833	0,35%	104.700.250	0,01%	-4.637.753.583	-97,79%
SECRETARIA DEL INTERIOR	6.758.737.539	0,51%	11.129.092.028	0,97%	4.370.354.489	64,66%
SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIA	8.054.182.705	0,60%	5.387.276.178	0,47%	-2.666.906.527	-33,11%
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	210.318.220.523	15,73%	120.264.082.255	10,50%	-90.054.138.268	-42,82%
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	4.421.477.581	0,33%	4.686.545.135	0,41%	265.067.554	5,99%
SECRETARIA DE VICTIMAS	274.314.453	0,02%	801.982.000	0,07%	527.667.547	0,00%
SERVICIO DE LA DEUDA	8.199.111.759	0,61%	7.250.735.874	0,63%	-948.375.885	-11,57%
RECURSOS ADMINISTRATIVOS -SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	0	0,00%	13.927.598.830	1,22%	13.927.598.830	na
SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD	994.460.000	0,07%	0	0,00%	-994.460.000	-100,00%
GASTOS DE INVERSIÓN EN MUNICIPIOS	22.766.803.842	1,70%	0	0,00%	-22.766.803.842	-100,00%
TOTALES	1.337.138.526.868		1.145.255.893.716		-191.882.633.152	-14,35%

Fuente. Secretaria de Hacienda Departamento de Bolívar, (2017).

Nota: datos en pesos constantes.

3.2 Análisis vertical y horizontal ejecución presupuesto de gastos públicos 2014-2015

Departamento de Bolívar.

Para iniciar cabe señalar que la ejecución del presupuesto durante los años 2014 y 2015 no supero lo presupuestado, sin embargo se incrementó en 32.750.029.012, lo que representa un 3.1% más

con base en el de 2014. Desde el punto de vista del análisis vertical las Secretarías que su ejecución se incrementó en 2015 con respecto a 2014 fueron Secretaría de Infraestructura con 11.18%, Secretaría de Salud 10.66%, Secretaría General 10.26, Secretaría de Hábitat 3.38% y Secretaria Privada 1.46%, las que redujeron su ejecución fueron Secretaría de Educación 45.18%, Secretaría de Hacienda 14.46% y Secretaría de infraestructura en 11.18%; en general de manera horizontal los incrementos positivos fueron Secretaría Hábitat 589.99%, Secretaría Privada 260.33%, Secretaría de Infraestructura 170.46%, Secretaría del Interior 110.39% y Servicios de la Deuda 132.53% que refleja el compromiso por sanear las finanzas del Departamento y mostraron decrementos Secretaria de Agricultura -97.79%, Secretaría de Planeación -23.62%, Secretaría de Educación -17.53% y Secretaria de Hacienda -9.3%. Ver tabla 5.

Tabla 5. Análisis vertical y horizontal de la ejecución del presupuesto años 2014-2015

Departamento de Bolívar

nombre	ANÁLISIS VERTICAL DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO 2014-2015				Análisis Horizontal	
	Total ejecutado 2014	% Análisis Vertical 2014	Total ejecutado 2015	% Análisis Vertical 2015	Variación absoluta	Variación Relativa
SECRETARIA GENERAL	93.490.514.907	9,35%	105.902.053.055	10,26%	12.411.538.148	13,28%
SECRETARIA DE HACIENDA	164.538.976.500	16,46%	149.241.924.020	14,46%	-15.297.052.480	-9,30%
SECRETARIA EDUCACIÓN	565.558.873.668	56,57%	466.424.094.146	45,18%	-99.134.779.522	-17,53%
SECRETARIA DE SALUD	101.505.720.779	10,15%	110.008.294.900	10,66%	8.502.574.121	8,38%
SECRETARIA DE HABITAT	5.060.394.525	0,51%	34.916.412.485	3,38%	29.856.017.960	589,99%
SECRETARIA DE PLANEACION	1.046.445.000	0,10%	799.318.856	0,08%	-247.126.144	-23,62%
SECRETARIA PRIVADA	4.197.525.926	0,42%	15.124.764.124	1,46%	10.927.238.198	260,33%
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	4.742.453.833	0,47%	104.700.250	0,01%	-4.637.753.583	-97,79%
SECRETARIA DEL INTERIOR	4.472.295.441	0,45%	9.431.761.778	0,91%	4.959.466.337	110,89%
SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIA	3.381.529.617	0,34%	4.755.286.662	0,46%	1.373.757.045	40,63%
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	42.684.568.377	4,27%	115.445.530.292	11,18%	72.760.961.915	170,46%
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	4.421.477.581	0,44%	4.686.538.378	0,45%	265.060.797	5,99%
SECRETARIA DE VICTIMAS	274.314.453	0,03%	801.982.000	0,08%	527.667.547	0,00%
SERVICIO DE LA DEUDA	2.228.584.733	0,22%	5.182.233.826	0,50%	2.953.649.093	132,53%
RECURSOS ADMINISTRATIVOS -SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	0	0,00%	9.616.319.475		9.616.319.475	0,00%
SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
GASTOS DE INVERSIÓN EN MUNICIPIOS	2.087.710.265	0,21%	0	0,00%	-2.087.710.265	0,00%
TOTALES	999.691.385.605		1.032.441.214.247		32.749.828.642	3,28%

Fuente. Secretaria de Hacienda Departamento de Bolívar, (2017).

Nota: datos en pesos constantes.

3.3 Análisis vertical y horizontal del presupuesto de los años 2016-2017 del Departamento de Bolívar

En la tabla se puede observar que, durante los años 2016 y 2017, la administración del gobernador actual de Bolívar Dumek Turbay Paz, el presupuesto lo ha venido estableciendo teniendo como referente el valor del IPC de los años anteriores.

Se observa que durante los años 2016-2017 periodo de la actual gobernación de Dumek Turbay, el presupuesto fue de más de un billón de pesos y se incrementó en 174.435.020.016 lo que representó un 11.95 muy por encima del IPC que fue de 5.75%, en general no se presentaron cambios bruscos en la asignación del presupuesto; los mayores incrementos fueron Secretaria de Salud 11.13%, Secretaría de Infraestructura 5.74%, Secretaria de Hábitat 4.07%, Secretaría Privada 1.27%, Dirección de Desarrollo Social 0.25% y Recursos de Saneamiento Básico 3.32%.

Los decrementos fueron en Secretaría de Educación 42.67%, Secretaría General 16.32%, Secretaría de Hacienda 8.17% y Servicios de la deuda 4.3%. Se asignó presupuesto a dos dependencias que antes no estaban como fueron la Secretaría de Ordenamiento territorial y Fondo de Atención y Prevención de Víctimas, respectivamente. Ver tabla 6.

Tabla 6. Análisis vertical y horizontal del presupuesto de los años 2016-2017 del Departamento de Bolívar

nombre	ANÁLISIS VERTICAL DEL PRESUPUESTO 2016-2017				Análisis Horizontal	
	Presupuesto Final 2016	% Análisis Vertical 2016	Presupuesto Final 2017	% Análisis Vertical 2017	Variación absoluta	Variación Relativa
SECRETARIA GENERAL	214.886.523.224	16,77%	237.585.298.461	16,32%	22.698.775.237	10,56%
SECRETARIA DE HACIENDA	120.835.304.258	9,43%	118.874.619.861	8,17%	-1.960.684.397	-1,62%
SECRETARIA EDUCACIÓN	570.426.029.306	44,52%	621.164.608.974	42,67%	50.738.579.668	8,89%
SECRETARIA DE SALUD	137.534.463.241	10,73%	161.991.537.595	11,13%	24.457.074.354	17,78%
SECRETARIA DE HABITAT	30.930.807.850	2,41%	59.217.275.068	4,07%	28.286.467.218	91,45%
SECRETARIA DE PLANEACION	4.363.116.835	0,34%	2.651.796.313	0,18%	-1.711.320.522	-39,22%
SECRETARIA PRIVADA	8.237.802.829	0,64%	18.419.300.302	1,27%	10.181.497.473	123,59%
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	399.506.240	0,03%	83.542.571	0,01%	-315.963.669	-79,09%
SECRETARIA DEL INTERIOR	12.597.629.328	0,98%	13.459.858.587	0,92%	862.229.259	6,84%
SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIA	12.280.427.405	0,96%	741.753.393	0,05%	-11.538.674.012	-93,96%
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	68.321.086.598	5,33%	83.538.937.588	5,74%	15.217.850.990	22,27%
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	2.445.097.172	0,19%	3.653.548.075	0,25%	1.208.450.903	49,42%
SECRETARIA DE VICTIMAS	200.000.000	0,02%	698.703.400	0,05%	498.703.400	249,35%
SERVICIO DE LA DEUDA	61.216.653.794	4,78%	62.659.875.860	4,30%	1.443.222.066	2,36%
RECURSOS ADMINISTRATIVOS -SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	36.593.906.563	2,86%	48.293.637.631	3,32%	11.699.731.068	31,97%
SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD	4.000	0,00%	1.629.060.000	0,11%	1.629.056.000	40726400,00%
SECRETARIA DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	0	0,00%	15.097.724.569	1,04%	15.097.724.569	na
FONDO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	0	0,00%	5.942.270.046	0,41%	5.942.270.046	na
TOTALES	1.281.268.358.643		1.455.703.348.294		174.434.989.651	13,61%

Fuente. Secretaria de Hacienda Departamento de Bolívar, (2017).

Nota: datos en pesos constantes.

3.4 Análisis vertical y horizontal de la ejecución del presupuesto de los años 2016-2017 del Departamento de Bolívar

Para iniciar cabe señalar que la ejecución del presupuesto durante los años 2016 y 2017 supero lo presupuestado en un 16.90%, Se incrementó en 160.000.000, lo que representa un 3.1% más con base en el de 2016. Desde el punto de vista del análisis vertical las Secretarías que su ejecución se incrementó en 2017 con respecto a 2016 fueron Secretaría General con 11.75%, Secretaría de Infraestructura 6.46%, Secretaría Hábitat 4.75%, Servicios a la deuda 1.92%, Secretaria de Ordenamiento Territorial 0.12% y Fondo de Atención y Prevención de Victimas 0.58% y las que

redujeron su ejecución fueron Secretaría de Educación 51.20%, Secretaría de Salud 10.07%, Recursos de Saneamiento Básico 0.96%, Secretaría del Interior 0.90% y Secretaría de Minas 0.04%; en general de manera horizontal los incrementos positivos fueron Secretaría Hábitat 548.97%, Secretaría Víctimas 249.35%, Secretaría Privada 108.79% y Secretaría de Infraestructura 101.55% y los decrementos Secretaría de Agricultura -100.00%, Secretaría de Planeación -75.71% y Recursos Básicos de Saneamiento -17-75%. Ver tabla 7.

Tabla 7. Análisis vertical y horizontal de la ejecución del presupuesto de los años 2016-2017 del

Departamento de Bolívar

nombre	ANÁLISIS VERTICAL DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO 2016-2017				Análisis Horizontal	
	Total ejecutado 2016	% Análisis Vertical 2016	Total ejecutado 2017	% Análisis Vertical 2017	Variación absoluta	Variación Relativa
SECRETARIA GENERAL	117.554.763.698	11,53%	140.110.206.662	11,75%	22.555.442.964	19,19%
SECRETARIA DE HACIENDA	112.851.960.059	11,06%	111.193.899.722	9,33%	-1.658.060.337	-1,47%
SECRETARIA EDUCACIÓN	568.768.713.215	55,77%	610.495.044.772	51,20%	41.726.331.557	7,34%
SECRETARIA DE SALUD	106.022.895.338	10,40%	120.066.564.867	10,07%	14.043.669.529	13,25%
SECRETARIA DE HABITAT	8.733.555.062	0,86%	56.678.309.030	4,75%	47.944.753.968	548,97%
SECRETARIA DE PLANEACION	4.383.115.836	0,43%	1.064.792.254	0,09%	-3.318.323.582	-75,71%
SECRETARIA PRIVADA	8.237.802.829	0,81%	17.199.537.964	1,44%	8.961.735.135	108,79%
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	399.506.240	0,04%	0	0,00%	-399.506.240	-100,00%
SECRETARIA DEL INTERIOR	10.724.857.399	1,05%	10.717.858.753	0,90%	-6.998.646	-0,07%
SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIA	10.340.854.979	1,01%	491.382.393	0,04%	-9.849.472.586	-95,25%
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	38.232.079.498	3,75%	77.058.159.358	6,46%	38.826.079.860	101,55%
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	2.445.097.172	0,24%	3.653.548.075	0,31%	1.208.450.903	49,42%
SECRETARIA DE VICTIMAS	200.000.000	0,02%	698.703.400	0,06%	498.703.400	249,35%
SERVICIO DE LA DEUDA	17.177.261.666	1,68%	22.911.759.487	1,92%	5.734.497.821	33,38%
RECURSOS ADMINISTRATIVOS -SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	13.845.544.410	1,36%	11.388.085.492	0,96%	-2.457.458.918	-17,75%
SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD	0	0,00%	256.060.000	0,02%	256.060.000	na
SECRETARIA DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	0	0,00%	1.437.974.569	0,12%	1.437.974.569	na
FONDO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	0	0,00%	6.911.545.972	0,58%	6.911.545.972	na
TOTALES	1.019.918.007.401		1.192.333.432.770		172.415.425.369	16,90%

Fuente. Secretaria de Hacienda Departamento de Bolívar, (2017).

Nota: datos en pesos constantes.

3.5 Análisis comparativo del presupuesto y ejecución de los años 2014-2017 del Departamento de Bolívar

En cuanto a la asignación del presupuesto en el periodo 2014-2015 del Gobernador Juan Carlos Gossain Rognini se disminuyó, mientras que en el del actual Gobernador Dumek Turbay Paz se incrementó. En el periodo 2014-2017 se creó la Secretaría de Ordenamiento Territorial y el Fondo de Atención y Prevención de Víctimas lo que refleja un compromiso en el postconflicto; en el periodo 2014-2015 se presentó más volatilidad en la asignación del presupuesto, mientras que en el periodo 2016-2017 no se presentaron cambios bruscos en el presupuesto.

En ambos periodos de análisis llama la atención la concentración en la asignación en Secretaría General y Secretaría Privada que obedece a un incremento en las OPS, mientras que casi fue nulo o similar la asignación en la Secretaría de Educación y Salud; se presentó la asignación de partidas significativas en la Secretaría de Hábitat, Secretaria de Ordenamiento Territorial y en del Fondo de Atención y Prevención , lo que muestra un compromiso en mejorar la calidad de vida y ayudar en la protección, atención y reparación de victimas en la fase de posconflicto que ayude a la consolidación de los acuerdos de paz.

En general se aprecia una continuidad en la asignación del presupuesto lo que asegura que los proyectos pueden terminar satisfactoriamente, por último existe la preocupación y cumplimiento en los servicios a la deuda como forma de sanear las finanzas en el mediano plazo.

En cuanto a la ejecución del presupuesto en el periodo de 2014-2017 siempre estuvo por debajo de los asignado en promedio en un 9.8% debido a que no coincide el cierre o termino de algunos contratos en la vigencia respectiva. Donde más se aprecia la ejecución fue en la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría General y Secretaria Privada y en donde menos se evidencia es en la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Secretaría de Transporte y Movilidad. Los servicios a la deuda presentaron una mejor ejecución en el periodo del actual Gobernador, reflejando un alto compromiso en el saneamiento de las finanzas. Realizando un balance ha tenido una mejor gestión en la ejecución el Gobernador Dumek Turbay paz, sin que la ejecución del Juan calos Gossain Rognini sea demeritoria. Ver tabla 8.

Tabla 8. Análisis comparativo del presupuesto de los años 2014-2017 del Departamento de Bolívar

nombre	Presupuesto Final 2014	Total ejecutado 2014	Presupuesto Final 2015	Total ejecutado 2015	Presupuesto Final 2016	Total ejecutado 2016	Presupuesto Final 2017	Total ejecutado 2017
SECRETARIA GENERAL	96.048.099.492	93.490.514.907	106.077.095.133	105.902.053.055	214.886.523.224	117.554.763.698	237.585.298.461	140.110.206.662
SECRETARIA DE HACIENDA	176.336.736.526	164.538.976.500	151.567.111.795	149.241.924.020	120.835.304.238	112.851.960.059	118.874.619.861	111.193.899.722
SECRETARIA EDUCACIÓN	585.607.340.894	565.558.873.666	518.310.041.230	466.424.094.146	370.426.029.306	568.768.713.215	621.164.608.974	610.495.044.772
SECRETARIA DE SALUD	174.269.477.374	101.505.720.779	152.957.665.801	110.008.294.900	137.534.463.241	106.022.895.338	161.991.537.595	120.066.564.867
SECRETARIA DE HABITAT	32.406.533.799	5.060.984.525	36.867.884.267	34.916.412.485	30.930.807.850	8.733.555.062	59.217.275.068	56.878.309.030
SECRETARIA DE PLANEACION	1.250.094.793	1.046.445.000	799.318.856	799.318.856	4.363.116.835	4.383.115.836	2.651.796.313	1.064.792.254
SECRETARIA PRIVADA	4.688.481.795	4.197.525.926	15.124.764.124	15.124.764.124	8.237.802.829	8.237.802.829	10.419.300.302	17.199.537.964
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	4.742.453.833	4.742.453.833	104.700.230	104.700.230	399.506.240	399.506.240	83.542.571	0
SECRETARIA DEL INTERIOR	6.738.737.539	4.472.285.441	11.129.092.028	9.491.761.778	12.597.629.328	10.724.857.399	13.459.858.587	10.717.856.753
SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIA	8.054.182.705	3.381.929.617	5.387.276.178	4.755.286.662	12.280.427.405	10.340.854.979	741.793.393	491.382.393
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	210.318.220.523	42.684.568.377	120.264.082.255	115.445.530.282	68.321.086.598	38.232.079.488	83.538.937.588	77.058.159.358
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	4.421.477.581	4.421.477.581	4.686.545.135	4.686.538.378	2.445.097.172	2.445.097.172	3.653.548.075	3.653.548.075
SECRETARIA DE VICTIMAS	274.314.453	274.314.453	801.982.000	801.982.000	200.000.000	200.000.000	686.703.400	686.703.400
SERVICIO DE LA DEUDA	8.199.111.759	2.228.584.733	7.250.735.874	5.182.233.826	61.216.653.794	17.177.261.666	62.659.875.860	22.911.759.487
RECURSOS ADMINISTRATIVOS -SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	994.480.000	0	13.827.598.830	9.616.319.475	36.593.906.563	19.845.544.410	48.293.637.631	11.388.085.492
SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD	22.766.803.842	2.087.710.265	0	0	4.000	0	1.629.060.000	256.060.000
SECRETARIA DE DESARROLLO y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	0	0	0	0	0	0	15.097.724.569	1.437.974.569
FONDO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	0	0	0	0	0	0	5.942.270.046	6.911.545.972
TOTALES	1.337.138.526.868	999.691.385.605	1.145.255.893.716	1.032.441.214.247	1.281.268.358.643	1.019.918.007.401	1.455.703.348.294	1.192.333.432.770

Fuente. Secretaria de Hacienda Departamento de Bolívar, (2017).

Nota: datos en pesos constantes.

CAPÍTULO IV

4 Percepción ciudadana sobre el gasto público en el departamento de Bolívar

4.1 Resultados de la encuesta sobre percepción ciudadana del gasto público en el Departamento de Bolívar

4.1.1 Modelo de análisis de percepción de Bolívar “mejor gestión-mejor Bolívar”

El modelo propuesto es el resultado de la medición de la percepción de la encuesta construida y validada por el alfa de Conbrach.

Haciendo un análisis de estatinos para los diferentes municipios del departamento de bolívar, el cual agrupa todas las variables, teniendo en cuenta la media normalizada de 5 y una desviación estándar de 2, manejando una percepción inferior, medio y superior, los resultados se reflejan así a nivel del Departamento de Bolívar. De los 100 encuestados un 65% tiene una percepción media sobre el gasto público y la gestión pública en el departamento, un 18% tiene una percepción inferior y una 17% superior para todas las variables analizadas. Ver anexo “B”.

A continuación, se describen y analizan los resultados de la encuesta por cada una de las preguntas, así:

En lo que se refiere a si el presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión logra cubrir las necesidades del Departamento de Bolívar, un 24% está muy de acuerdo, un 18% de acuerdo y un 17% y 15% algo en desacuerdo y muy en desacuerdo. Ver tabla 10, gráfica 3.

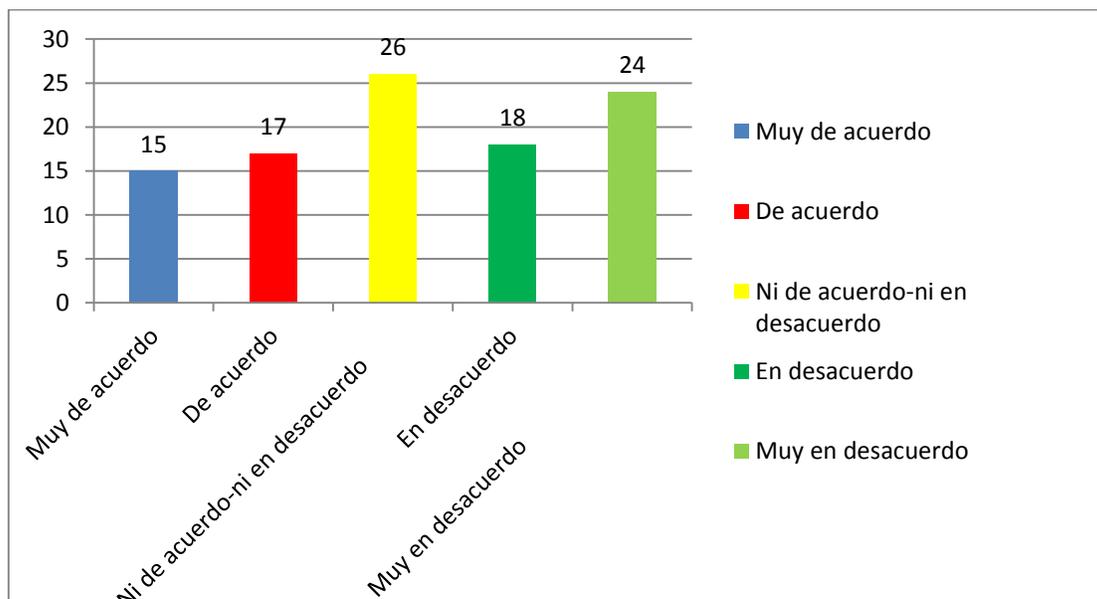
Tabla 9.El presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión logra cubrir las necesidades del

Departamento de Bolívar

VARIABLES	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy de acuerdo	15	15%
De acuerdo	17	17%
Ni de acuerdo-ni en desacuerdo	26	26%
En desacuerdo	18	18%
Muy en desacuerdo	24	24%
Total	100	100%

Fuente. Los Autores

Gráfica 3. El presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión logra cubrir las necesidades del Departamento de Bolívar



Fuente. Los Autores

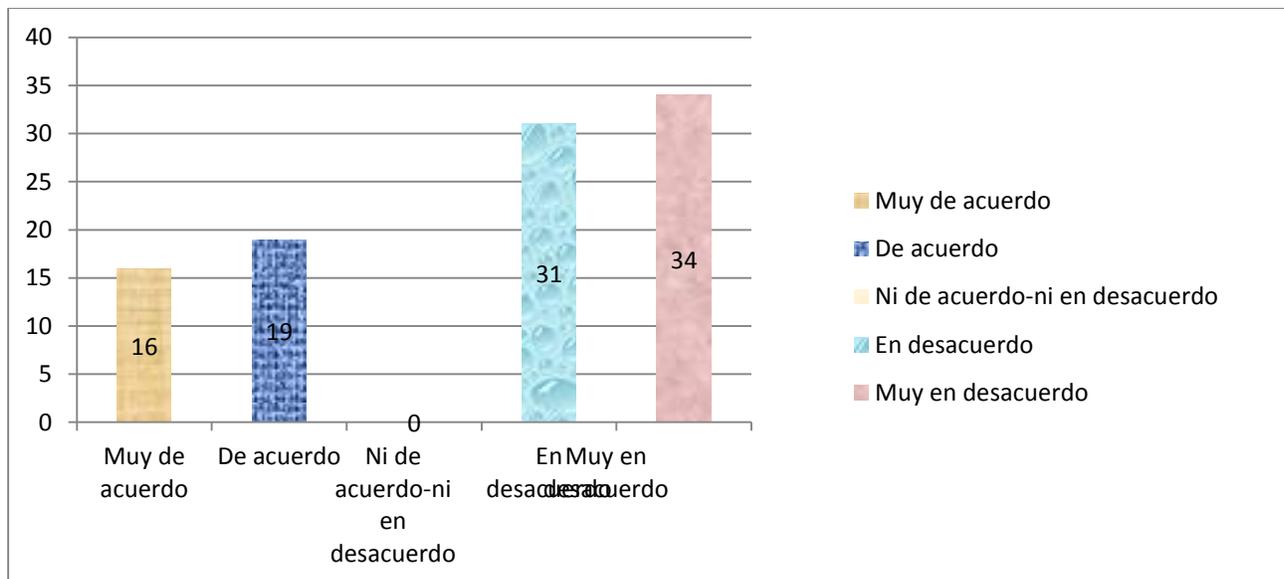
En cuanto a sí las partidas permiten la calidad de las obras y proyectos, un 16% está muy de acuerdo, un 19% de acuerdo, mientras que un 31% en desacuerdo y 34% muy en desacuerdo. Ver tabla 11, gráfica 4.

Tabla 10. Las partidas asignadas permiten la calidad las obras y proyectos

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy de acuerdo	16	16%
De acuerdo	19	19%
Ni de acuerdo-ni en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	31	31%
Muy en desacuerdo	34	34%
Total	100	100%

Fuente. Los Autores

Gráfica 4. Las partidas asignadas permiten la calidad las obras y proyectos



Fuente. Los Autores

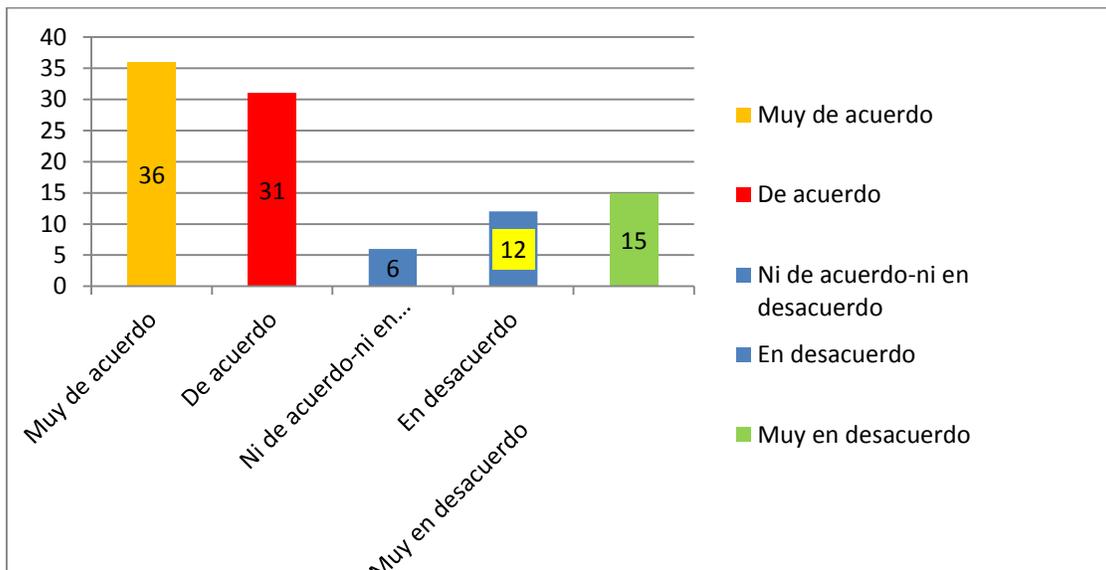
Un 15% y un 12% están muy en desacuerdo y en desacuerdo, mientras que un 31% y un 36% están de acuerdo y muy de acuerdo, respectivamente, en que los pagos no se realizan si las obras no se encuentran a satisfacción y los parciales al nivel de avance. Ver tabla 12, gráfica 5.

Tabla 11. Los pagos no se realizan si las obras y proyectos no se encuentran a satisfacción o a su nivel de desarrollo

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy de acuerdo	36	36%
De acuerdo	31	31%
Ni de acuerdo-ni en desacuerdo	6	6%
En desacuerdo	12	12%
Muy en desacuerdo	15	15%
Total	100	100%

Fuente. Los Autores

Gráfica 5. Los pagos no se realizan si las obras y proyectos no se encuentran a satisfacción o a su nivel de desarrollo



Fuente. Los Autores

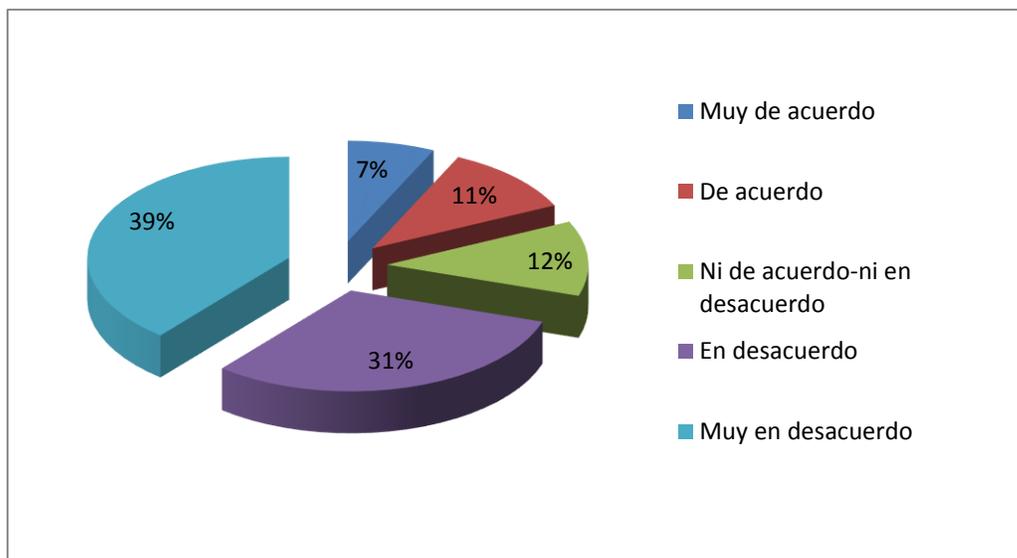
Sobre si se cancelan la totalidad de los compromisos, un 39% y 31% se encuentran muy de acuerdo y de acuerdo, un 12% ni de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que un 11% y un 7% en desacuerdo y muy en desacuerdo. Ver tabla 13, gráfica 6.

Tabla 12. Se cancelan la totalidad de los compromisos asumidos

Fuente. Los Autores

VARIABLES	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy de acuerdo	7	7%
De acuerdo	11	11%
Ni de acuerdo-ni en desacuerdo	12	12%
En desacuerdo	31	31%
Muy en desacuerdo	39	39%
Total	100	100%

Gráfica 6. Se cancelan la totalidad de los compromisos asumidos



Fuente. Los Autores

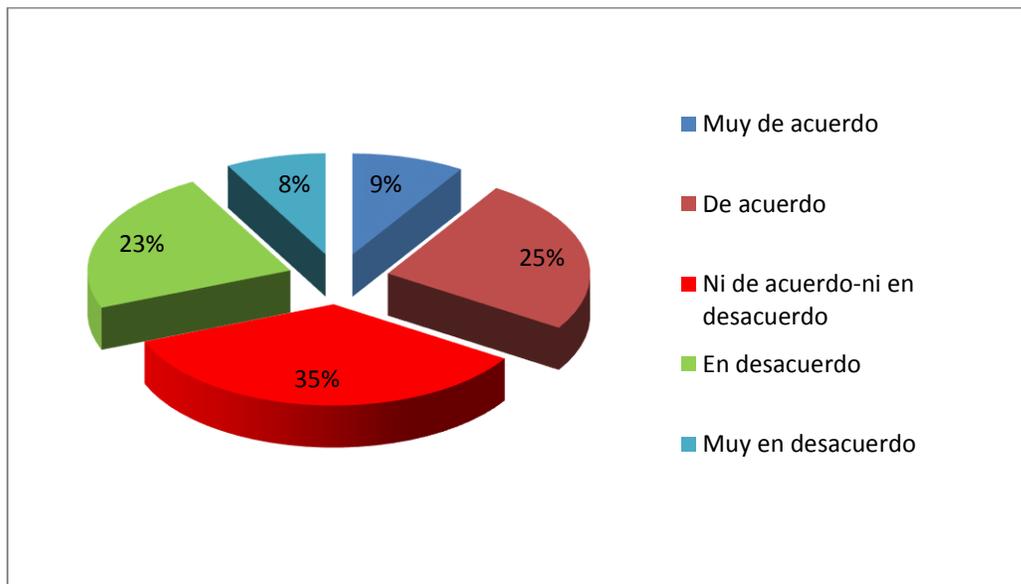
Sobre el cumplimiento de la ley de contratación, un 8% y 23% están muy en desacuerdo y en desacuerdo, mientras que un 35% ni de acuerdo- ni en desacuerdo, mientras un 25% y un 9% están de acuerdo y muy de acuerdo, respectivamente. Ver tabla 14, gráfica 7.

Tabla 13. Considera que se cumple la ley de contratación pública en la contratación de gastos de funcionamiento e inversión en el Departamento de Bolívar

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy de acuerdo	9	9%
De acuerdo	25	25%
Ni de acuerdo-ni en desacuerdo	35	35%
En desacuerdo	23	23%
Muy en desacuerdo	8	8%
Total	100	100%

Fuente. Los Autores

Gráfica 7. Considera que se cumple la ley de contratación pública en la contratación de gastos de funcionamiento e inversión en el Departamento de Bolívar



Fuente. Los Autores

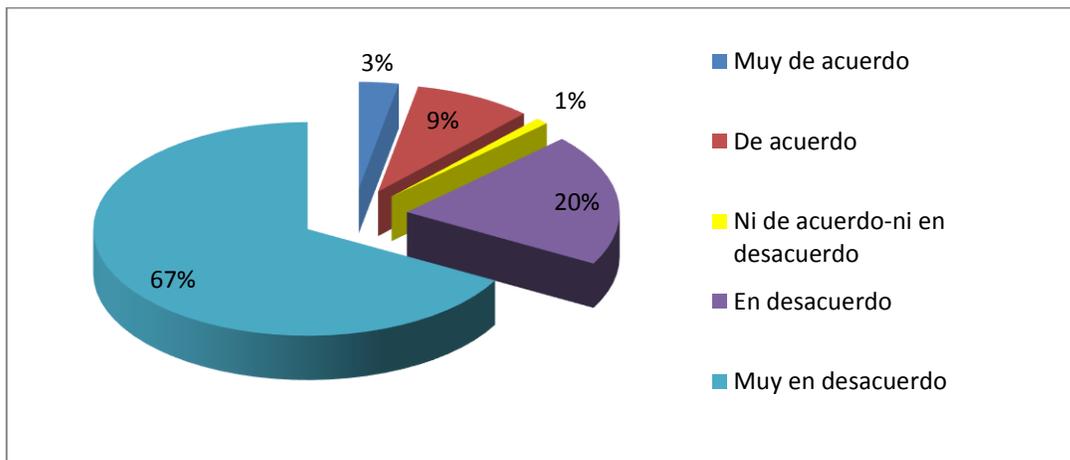
Un 67% y 20% están muy en desacuerdo y de acuerdo en cuanto a que debe darse una mayor rendición de cuentas de los gastos de funcionamiento e inversión del departamento de Bolívar, mientras un 9% y 3% están de acuerdo y muy de acuerdo. Ver tabla 15, gráfica 8.

Tabla 14. Considera que debe darse una mayor rendición de cuentas de los gastos de funcionamiento e inversión del Departamento de Bolívar

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy de acuerdo	3	3%
De acuerdo	9	9%
Ni de acuerdo-ni en desacuerdo	1	1%
En desacuerdo	20	20%
Muy en desacuerdo	67	67%
Total	100	100%

Fuente. Los Autores

Gráfica 8. Considera que debe darse una mayor rendición de cuentas de los gastos de funcionamiento e inversión del Departamento de Bolívar



Fuente. Los Autores

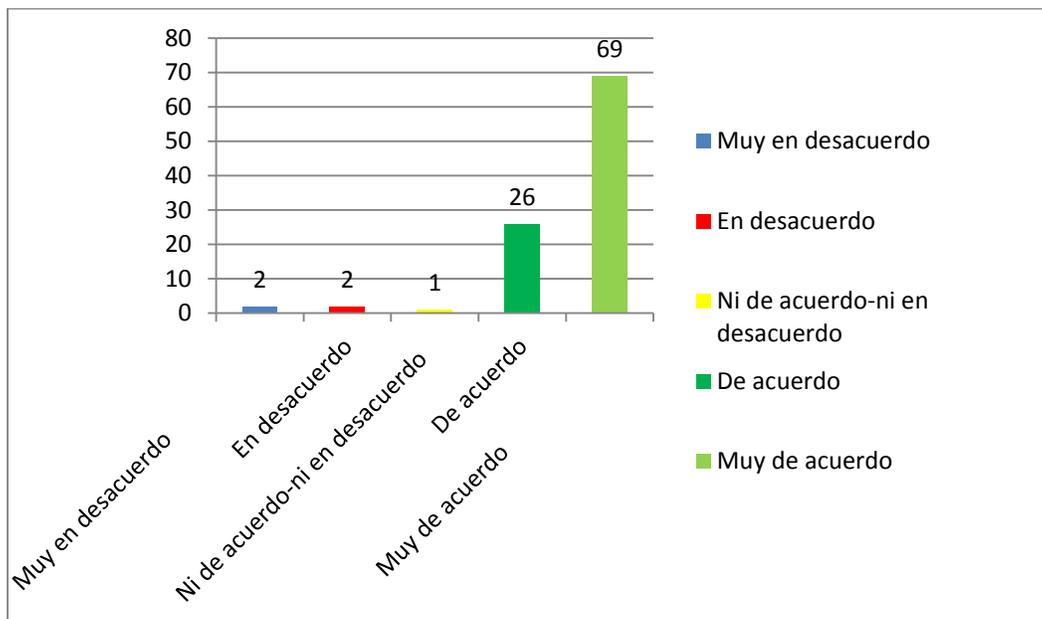
Un 69% y 26% están muy de acuerdo y de acuerdo en que debe medirse semestralmente la percepción ciudadana sobre la gestión del gasto público, mientras que un 2% y 2% en desacuerdo y muy en desacuerdo. Ver tabla 16, gráfica 9.

Tabla 15. Considera que debe medirse a intervalos semestrales la percepción ciudadana de la gestión del gasto público sobre la gestión pública

VARIABLES	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy en desacuerdo	2	2%
En desacuerdo	2	2%
Ni de acuerdo-ni en desacuerdo	1	1%
De acuerdo	26	26%
Muy de acuerdo	69	69%
Total	100	100%

Fuente. Los Autores

Gráfica 9. Considera que debe medirse a intervalos semestrales la percepción ciudadana de la gestión del gasto público sobre la gestión pública



Fuente. Los Autores

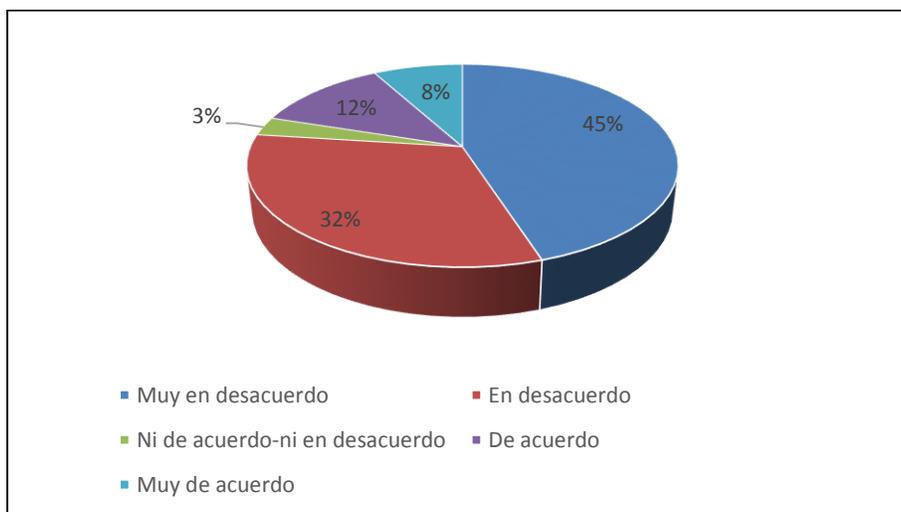
En cuanto a sí, se considera transparente la ejecución de los recursos del sistema general de regalías del departamento de Bolívar, un 45% y 32% están muy en desacuerdo y en desacuerdo, mientras que un 8% y 12% están algo de acuerdo y muy de acuerdo. Ver tabla 17, gráfica 10.

Tabla 16. Considera transparente la ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías en el Departamento de Bolívar

VARIABLES	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy en desacuerdo	45	45%
En desacuerdo	32	32%
Ni de acuerdo-ni en desacuerdo	3	3%
De acuerdo	12	12%
Muy de acuerdo	8	8%
Total	100	100%

Fuente. Los Autores

Gráfica 10. Considera transparente la ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías en el Departamento de Bolívar



Fuente. Los Autores

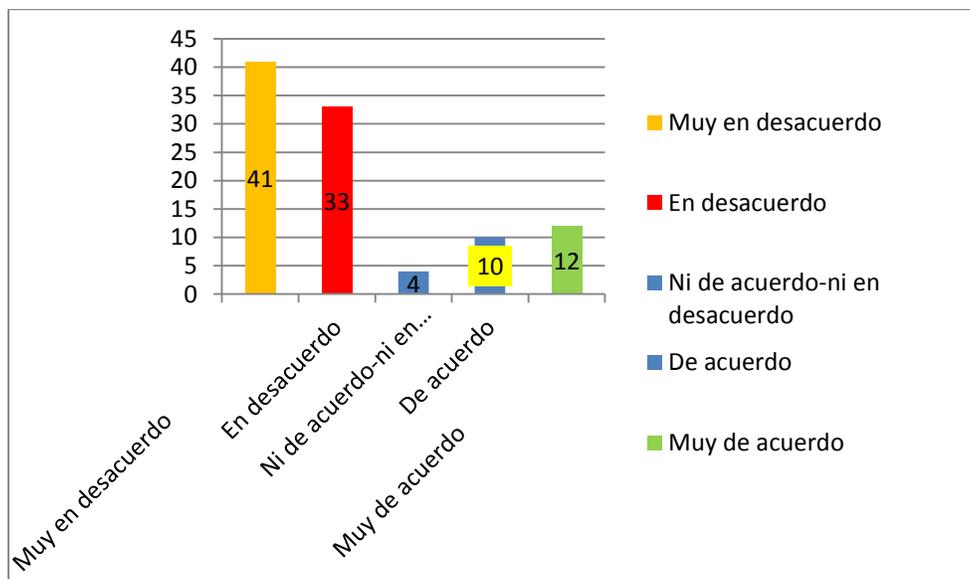
Sobre, si los entes de control a nivel departamental y nacional realizan una gestión adecuada un 41% y 33% están muy en desacuerdo y en desacuerdo, mientras que un 12% y 10% están muy de acuerdo y de acuerdo. Ver tabla 18, gráfica 11.

Tabla 17. Considera que los entes de control a nivel departamental y nacional, realizan una gestión adecuada

VARIABLES	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy en desacuerdo	41	41%
En desacuerdo	33	33%
Ni de acuerdo-ni en desacuerdo	4	4%
De acuerdo	10	10%
Muy de acuerdo	12	12%
Total	100	100%

Fuente. Los Autores

Gráfica 11. Considera que los entes de control a nivel departamental y nacional, realizan una gestión adecuada



Fuente. Los Autores

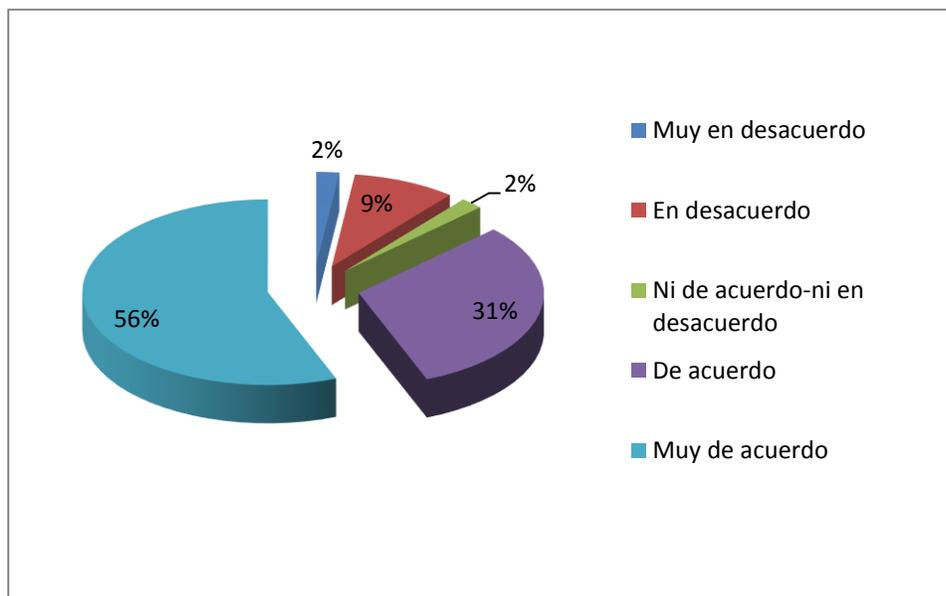
Un 56% y un 31% están muy de acuerdo y de acuerdo que las altas cuentas por pagar demuestran falta de gestión en el gasto público, mientras que un 9% y 2% están en desacuerdo y muy en desacuerdo. Ver tabla 19, gráfica 12.

Tabla 18. Considera que las cuentas por pagar demuestran falta de gestión en el gasto público.

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy en desacuerdo	2	2%
En desacuerdo	9	9%
Ni de acuerdo-ni en desacuerdo	2	2%
De acuerdo	31	31%
Muy de acuerdo	56	56%
Total	100	100%

Fuente. Los Autores

Gráfica 12. Considera que las cuentas por pagar demuestran falta de gestión en el gasto público.



Fuente. Los Autores

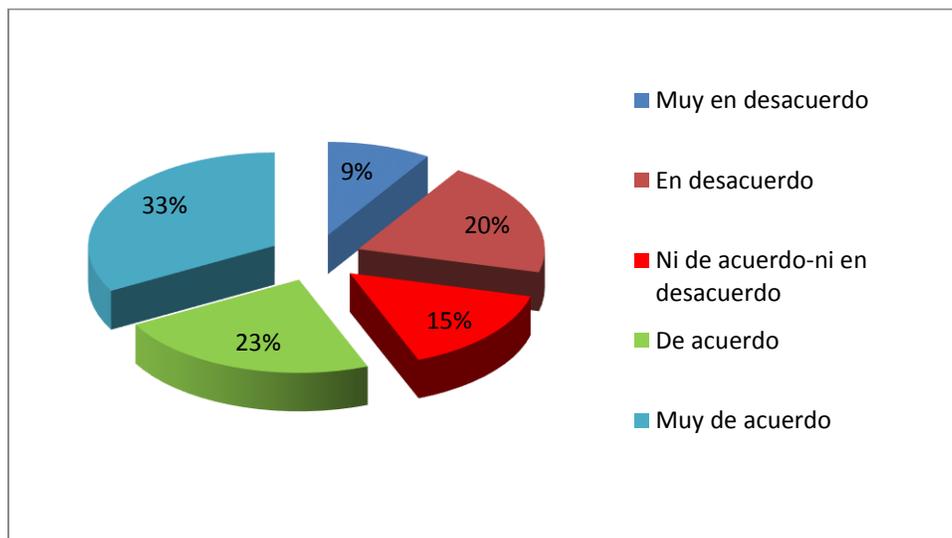
Sobre si las adiciones mejoran la calidad de las obras y proyectos, un 33% y 23% están muy de acuerdo y de acuerdo, mientras un 20% y 9% están muy en desacuerdo y de acuerdo. Ver tabla 20, gráfica 13.

Tabla 19. Considera que las adiciones mejoran la calidad de las obras y proyectos

VARIABLES	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy en desacuerdo	9	9%
En desacuerdo	20	20%
Ni de acuerdo-ni en desacuerdo	15	15%
De acuerdo	23	23%
Muy de acuerdo	33	33%
Total	100	100%

Fuente. Los Autores

Gráfica 13. Considera que las adiciones mejoran la calidad de las obras y proyectos



Fuente. Los Autores

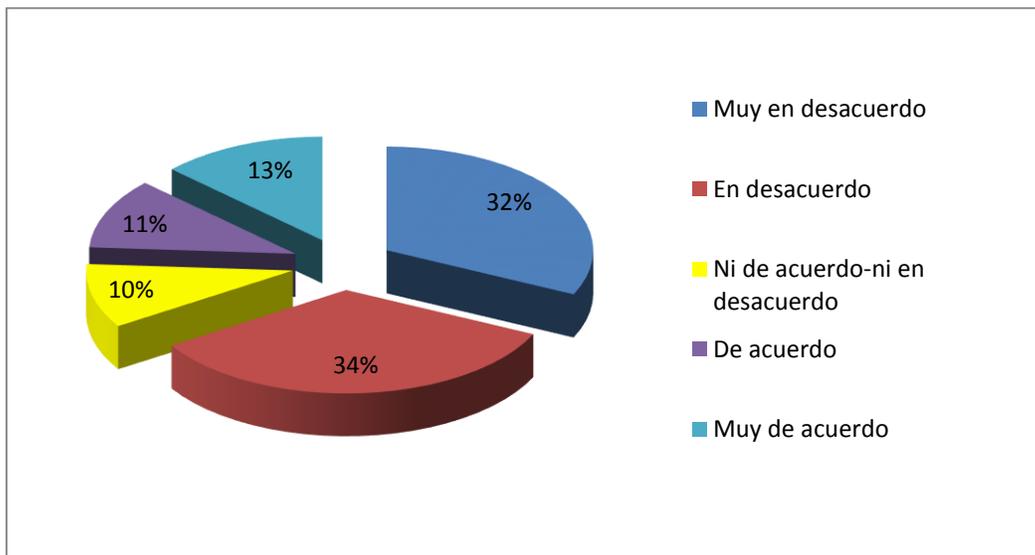
Un 32% u 34% están muy de acuerdo y de acuerdo sobre el cumplimiento de las funciones por parte de la asamblea departamental, mientras un 13% y 11% están muy de acuerdo y de acuerdo. Ver tabla 21, gráfica 14.

Tabla 20. Considera que la Asamblea Departamental viene cumpliendo las funciones de Aprobación, modificación y seguimiento del presupuesto

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy en desacuerdo	32	32%
En desacuerdo	34	34%
Ni de acuerdo-ni en desacuerdo	10	10%
De acuerdo	11	11%
Muy de acuerdo	13	13%
Total	100	100%

Fuente. Los Autores

Gráfica 14. Considera que la Asamblea Departamental viene cumpliendo las funciones de Aprobación, modificación y seguimiento del presupuesto



Fuente. Los Autores

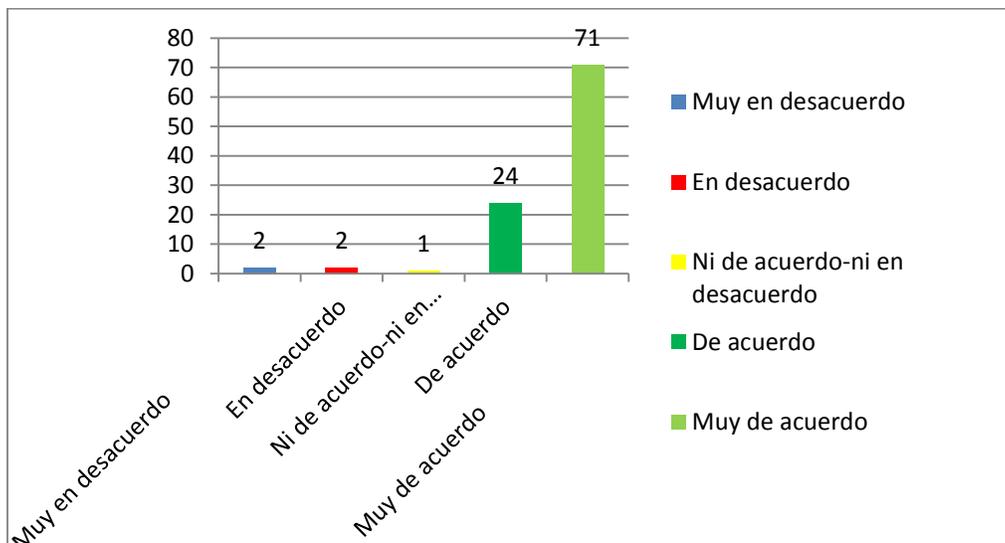
Sobre, si una buena gestión en el gasto público facilita e incrementa el recaudo de los ingresos tributarios en el departamento de Bolívar, un 71% y 24% están muy de acuerdo y de acuerdo, mientras que un 2% y 2% están muy en desacuerdo y de acuerdo. Ver tabla 22, gráfica 15.

Tabla 21. Considera que una buena gestión en el gasto público facilita e incrementa el recaudo de los ingresos tributarios del Departamento de Bolívar

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy en desacuerdo	2	2%
En desacuerdo	2	2%
Ni de acuerdo-ni en desacuerdo	1	1%
De acuerdo	24	24%
Muy de acuerdo	71	71%
Total	100	100%

Fuente. Los Autores

Gráfica 15. Considera que una buena gestión en el gasto público facilita e incrementa el recaudo de los ingresos tributarios del Departamento de Bolívar



Fuente. Los Autores

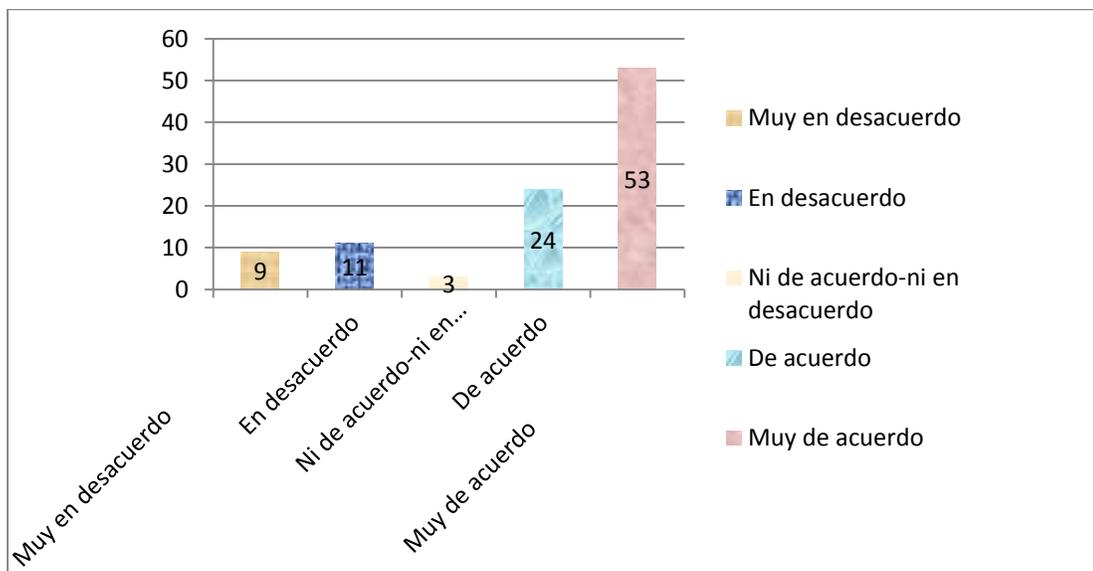
Un 53% y 24% están muy de acuerdo y de acuerdo sobre el impacto socio económico de los proyectos debe ser medido antes de ser incluidos en el presupuesto, mientras un 11% y 9% están en desacuerdo y muy en desacuerdo. Ver tabla 23, gráfica 16.

Tabla 22. Considera que el impacto socio económico de los proyectos debe ser medido antes de ser incluidos en el presupuesto del Departamento de Bolívar

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy en desacuerdo	9	9%
En desacuerdo	11	11%
Ni de acuerdo-ni en desacuerdo	3	3%
De acuerdo	24	24%
Muy de acuerdo	53	53%
Total	100	100%

Fuente. Los Autores

Gráfica 16. Considera que el impacto socio económico de los proyectos debe ser medido antes de ser incluidos en el presupuesto del Departamento de Bolívar



Fuente. Los Autores

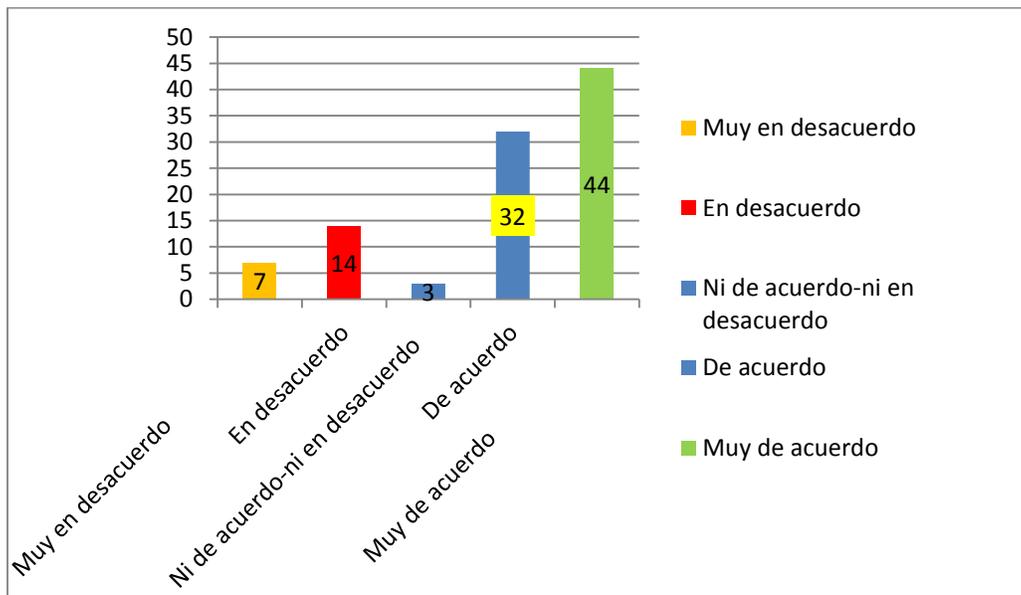
Un 44% y 32% están muy de acuerdo y de acuerdo en que la gestión de entes nacionales afecta la percepción de gestión del gasto en el departamento de Bolívar, mientras que un 14% y 7% están en desacuerdo y muy en desacuerdo. Ver tabla 24, gráfica 17.

Tabla 23. Considera que la gestión de entes nacionales afecta la percepción gestión del gasto en el Departamento de Bolívar

VARIABLES	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy en desacuerdo	7	7%
En desacuerdo	14	14%
Ni de acuerdo-ni en desacuerdo	3	3%
De acuerdo	32	32%
Muy de acuerdo	44	44%
Total	100	100%

Fuente. Los Autores

Gráfica 17. Considera que la gestión de entes nacionales afecta la percepción gestión del gasto en el Departamento de Bolívar



Fuente. Los Autores

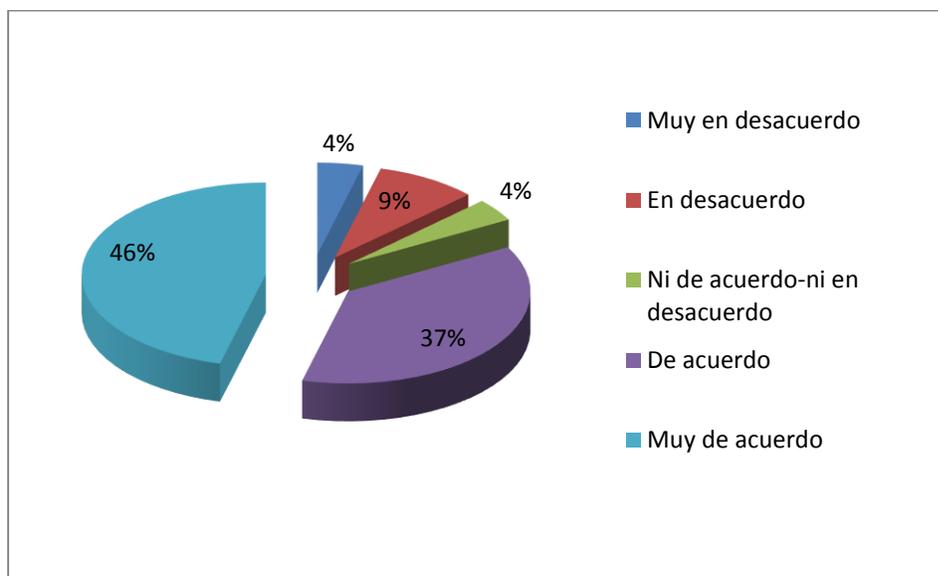
En cuanto a si los recursos asignados para el post conflicto afecta la percepción ciudadana un 46% y 37% están muy de acuerdo y de acuerdo, mientras que un 9% y 4% están muy en desacuerdo y en desacuerdo. Ver tabla 25, gráfica 18.

Tabla 24. Considera que los recursos asignados para el post conflicto afecta la percepción ciudadana

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy en desacuerdo	4	4%
En desacuerdo	9	9%
Ni de acuerdo-ni en desacuerdo	4	4%
De acuerdo	37	37%
Muy de acuerdo	46	46%
Total	100	100%

Fuente. Los Autores

Gráfica 18. Considera que los recursos asignados para el post conflicto afecta la percepción ciudadana



Fuente. Los Autores

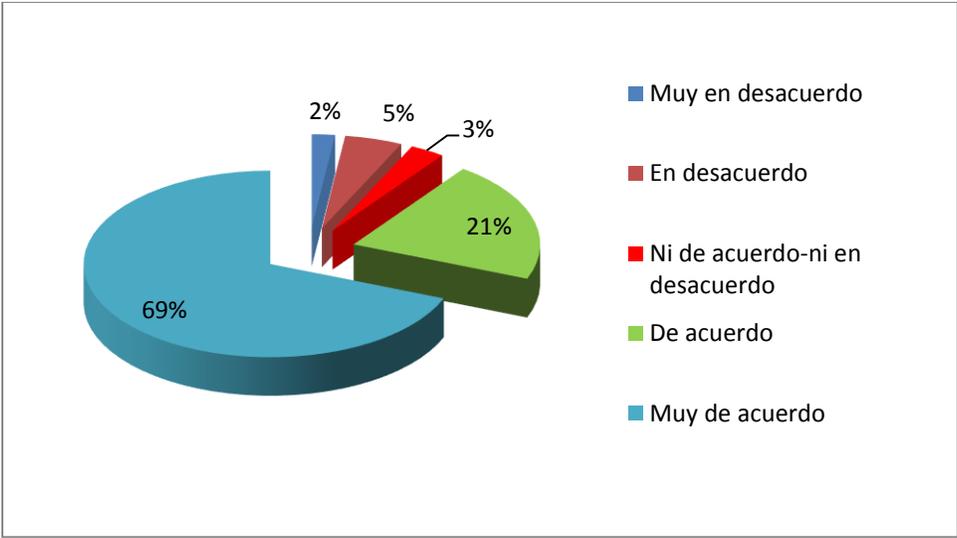
Un 69% y 21% están muy de acuerdo y de acuerdo en que debe haber más información del presupuesto asignado y aprobado, mientras un 2% y 5% están muy en desacuerdo y en desacuerdo. Ver tabla 26, gráfica 19.

Tabla 25. Considera que debe haber más información del presupuesto asignado y aprobado

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy en desacuerdo	2	2%
En desacuerdo	5	5%
Ni de acuerdo-ni en desacuerdo	3	3%
De acuerdo	21	21%
Muy de acuerdo	69	69%
Total	100	100%

Fuente. Los Autores

Gráfica 19. Considera que debe haber más información del presupuesto asignado y aprobado



Fuente. Los Autores

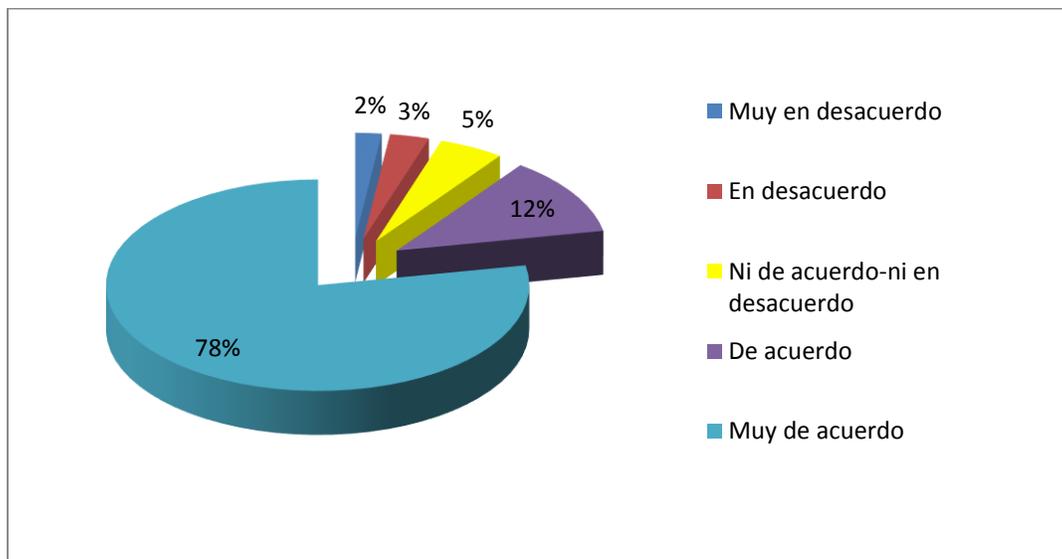
Sobre si, se considera que eventualmente el departamento está en ley 550 afecta la percepción ciudadana sobre el gasto público., un 78% y 12% están muy de acuerdo y de acuerdo, mientras que un 2% y 3% están muy en desacuerdo y en desacuerdo. Ver tabla 27, gráfica 21.

Tabla 26. Considera que eventualmente si el Departamento se encuentra en ley 550 afecta la percepción ciudadana del gasto público

Variables	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy en desacuerdo	2	2%
En desacuerdo	3	3%
Ni de acuerdo-ni en desacuerdo	5	5%
De acuerdo	12	12%
Muy de acuerdo	78	78%
Total	100	100%

Fuente. Los Autores

Gráfica 20. Considera que eventualmente si el Departamento se encuentra en ley 550 afecta la percepción ciudadana del gasto público



Fuente. Los Autores

CAPÍTULO V

5 Propuesta de líneas estratégicas de acción para la mejora de la percepción ciudadana sobre el gasto público en el Departamento de Bolívar

La administración pública debe de ser fraccionada y parcialmente mecanizada para poder lograr grupos meramente autogestivos y de convicción que realmente los incline a fomentar la autonomía y de esta manera lograr ampliamente el desarrollo convencional para crecimiento de los mismos. Para ello se deben tener en cuenta principalmente los aspectos económicos, sociales y ambientales.

Se requiere de la construcción y del trabajo en equipo entre el gobierno, sus colaboradores y los líderes de cada municipio que conforma la administración del Departamento de Bolívar.

De acuerdo a lo anterior, a continuación, se presenta una propuesta breve relacionada con los ejes estratégicos y las líneas de acción que se sugieren trabajar para mejorar la redistribución del gasto público en el Departamento de Bolívar, sin mencionar los que se vienen trabajando actualmente.

Es de anotar que la estructura de los gastos en términos generales en el presupuesto departamental se divide en gastos de funcionamiento y gastos de inversión. Con respecto al primero, se requiere reducir la apropiación destinada a los gastos personales de las diferentes Secretarías Departamentales como se mencionó en los análisis vertical y horizontal, para tal aspecto se propone un eje estratégico denominado: Restructuración del talento humano.

- Restructuración del Talento Humano.

Objetivo General: Realizar una reestructuración en la conformación del equipo de trabajo y el talento humano necesario para llevar a cabo eficientemente las acciones del departamento, sin incrementar las finanzas y siendo más eficiente en la distribución y manejo de los recursos acorde a las necesidades y requerimientos de cada dependencia administrativa, logrando una reducción integral del 35% en los gastos de funcionamiento.

Objetivos Específicos

- Integrar los recursos de cada dependencia acorde a las necesidades reales, teniendo como referencia un diagnóstico organizacional que indique las funciones de cada dependencia y las necesidades requeridas en lo concerniente a recursos humanos por cada una.
- Coordinar y concertar acciones entre los sectores público, social y privado, a fin de integrar a la administración recurso humano altamente capacitado.

Líneas de Acción

- Fortalecer la estructura administrativa del departamento orientándola hacia la concertación de una planta de talento humano necesaria con las necesidades y recursos de la región.

- Impulsar el cumplimiento de la carrera administrativa en todas las áreas y reducir proporcionalmente las contrataciones personales y por Orden de Prestación de Servicios (OPS), para lograr una reducción de los gastos del orden del 35%.

Con respecto a los gastos de inversión se proponen los siguientes ejes estratégicos: Calidad Educativa y Desarrollo Económico y Regional.

- Calidad Educativa.

Objetivo General: Fomentar y coordinar acciones que permitan reorientar más recursos para la inversión en educación en las diferentes regiones del departamento.

Objetivo Específico

- Gestionar la reorientación de algunos recursos de inversión para incluirlos en la gestión educativa de las escuelas existentes y la creación de nuevas, acorde a las necesidades existentes en las diferentes regiones y veredas del departamento.

Estrategia

Coordinar, la reorientación de los recursos hacia la gestión presupuestal vinculada al desarrollo de las escuelas existentes y las nuevas que necesita la región.

Líneas de Acción

- Construir, reparar, remodelar y acondicionar todos los espacios educativos existentes y los nuevos en todas las poblaciones y veredas aptas del departamento de Bolívar.
- Invertir en los aspectos relacionados con el material didáctico y logístico que necesiten los maestros en las diferentes escuelas.
- Fomentar y auspiciar la organización de grupos para que accedan a los programas de educación de adultos.
- Elaborar e implementar programas tendientes a elevar el nivel educativo en la región.

Desarrollo Económico y Regional.

Objetivo General: Fortalecer la inversión del desarrollo y crecimiento económico en la zona rural y a nivel municipal fomentando especialmente la actividad ganadera y agrícola.

Estrategia

Promover inversiones que faciliten la producción de las actividades agrícolas y ganaderas.

Líneas de acción

- Estimular y apoyar el accionar de los campesinos hacia la construcción de represas, reparando sus caminos, consiguiendo semillas y fertilizantes baratos, esto a lo largo y ancho del municipio.
- Impulsar el financiamiento de proyectos de inversión productivos, dándole una mayor participación de la mujer en la economía de la zona rural.
- Buscar la forma de apoyar a los ganaderos minoristas creando entre ellos empresas asociativas, apoyadas por el departamento.
- Gestionar créditos oportunos y oportunidades de comercialización, para incrementar la actividad agrícola en la región.

a) Desarrollo Industrial

Objetivo General: Impulsar y estimular medidas de coordinación y complementación económica, considerando que la actividad económica debe estar soportada por la iniciativa privada, el Gobierno Municipal

Objetivo Específico

- Implementar medidas para fortalecer al sector privado y a las organizaciones comprometidas con el desarrollo económico del municipio.

Líneas de Acción

- Implementar acciones que favorezcan la inversión en el ramo minero.
- Fortalecer y apoyar los lugares que son mineros por excelencia.
- Coordinar con las instancias estatales, programas de productividad y desarrollo tecnológico local.
- Promover el establecimiento de empresas en sectores como el agropecuario y minero en las localidades con ventajas competitivas.

b) Comercio y Servicios

Objetivo General: Crear programas para la promoción económica del municipio.

Estrategia

Fortalecer vínculos con empresas y el sector público para impulsar la inversión productiva.

Líneas de Acción

- Realizar ferias de promoción económica en conjunto con la iniciativa privada a fin de brindar mejores servicios y elevar la actividad de comercio en la región.

c) Impulso a la Micro y Pequeña Empresa

Objetivo General: Destinar más recursos de inversión hacia el desarrollo de programas de fomento para las micro y pequeñas empresas.

Líneas de Acción

- Destinar recursos hacia la creación de la micro y pequeñas empresas, principalmente las de índole familiar.
- Estimular y apoyar a los emprendedores con el financiamiento a microempresas cooperativas o grupos de producción asociativos.
- Impulsar y fomentar la formulación y financiamiento de proyectos productivos de apoyo a micro y pequeñas empresas.

d) Desarrollo Urbano

Objetivo General: Realizar un efectivo proceso de planeación urbana e infraestructura, con el fin de eliminar los atrasos, aprovechar al máximo los recursos y potencialidades, e incorporar al ciudadano en la toma de decisiones respecto a la planeación urbana, el reordenamiento y control urbano y el replanteamiento de los servicios públicos.

Estrategias

- Diseñar un programa de vialidad y transporte a nivel municipal, donde no lleguen los recursos de la nación.
- Invertir en proyectos que involucren a la población en las acciones de protección y conservación del medio ambiente.

Líneas de Acción

- Definir el requerimiento y costos de infraestructura, con base en la determinación de las reservas para el crecimiento urbano.
- Identificación de alternativas para el mejoramiento de los rellenos sanitarios en los principales centros de población, tomando como base la normatividad vigente en la materia.
- Coordinar y destinar recursos para la elaboración del programa de desarrollo urbano de la Cabecera Municipal.
- Incorporar los predios y solares que no están dados de alta en Catastro Municipal.
- Orientar recursos hacia el mejoramiento de los caminos rurales del que comunican y conectan a los diferentes municipios del Departamento.
- Destinar recursos a programas de educación orientados hacia la preservación del medio ambiente.

CAPÍTULO VI

6 Conclusiones

La medición de la percepción en el gasto público y en general de la gestión se viene realizando periódicamente en otros países y nacionalmente en otros departamentos y alcaldías como Cartagena, Bogotá, Medellín, entre otras, por lo que el departamento de Bolívar está en mora de hacerlo.

Los resultados de los análisis horizontal y vertical en el periodo 2014-2015 y 2016-2017 son muy similares, muestran continuidad, que las partidas se ejecutaron por debajo de lo presupuestado, que realizando la deflactación, es decir, al quitarle el efecto de la inflación, las partidas fueron incrementándose de manera previsible, excepto en los ingresos por regalías.

Llama la atención en los periodos de análisis y más en el del actual gobernador el incremento en los gastos de funcionamiento de personal, o sea, OPS que puede considerarse sobre dimensionadas la planta en las secretarías.

En general el presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión logra cubrir las necesidades del Departamento de Bolívar las partidas asignadas permiten la calidad las obras y proyectos, existe la percepción que los pagos no se realizan si las obras y proyectos no se encuentran a satisfacción o en pagos parciales se corresponden con su nivel de desarrollo.

También se tiene la percepción que se cancelan la totalidad de los compromisos asumidos y se considera un buen nivel de cumplimiento de la ley de contratación pública en la contratación de gastos de funcionamiento e inversión en el Departamento de Bolívar, existe la percepción que

se debe dar una mayor rendición de cuentas de los gastos de funcionamiento e inversión del Departamento de Bolívar y que esta se mida a intervalos semestrales, un alto porcentaje tiene la percepción que no es transparente la ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías en el Departamento de Bolívar, que los entes de control a nivel departamental y nacional, realizan una gestión adecuada.

Así mismo, está la percepción que las cuentas por pagar demuestran falta de gestión en el gasto público, que las adiciones mejoran la calidad de las obras y proyectos y que la asamblea departamental viene cumpliendo las funciones de Aprobación, modificación y seguimiento del presupuesto.

Un porcentaje significativo considera que una buena gestión en el gasto público facilita e incrementa el recaudo de los ingresos tributarios del Departamento de Bolívar, así como, que el impacto socio económico de los proyectos debe ser medido antes de ser incluidos en el presupuesto, que la gestión de entes nacionales afecta la percepción de la gestión del gasto en el Departamento de Bolívar.

Por último, se tiene la percepción que los recursos asignados para el post conflicto afecta la percepción ciudadana, que debe haber más información del presupuesto asignado y aprobado y que si eventualmente el Departamento se encuentra en ley 550 se afecta la percepción ciudadana del gasto público.

CAPÍTULO VII

7 Recomendaciones

Se recomienda que este análisis propuesto se presente en la asamblea y en la gobernación con el propósito que se genere un debate y se reconozca las bondades de realizar rendiciones de cuentas, como se hace en otros entes departamentales en Colombia y otros países vienen realizando, generando una mayor percepción de transparencia y eficiencia.

CAPÍTULO VIII

8 Referencias bibliográficas

Alcaldía de Medellín. (2016). *Estado del arte del control social ciudadano de la gestión pública*.

Medellín: AM.

Álvarez, D. (2012). *Evaluación de experiencias ciudadanas de control social a la gestión pública en Colombia*. Bogotá.

Aristizabal, I Garzón, C & Ramírez, P. (2001). *Sistematización de experiencias de veedurias ciudadanas y control social en la Administración Pública*. Bogotá.

Atay, A González, J Cáceres, A Rodríguez, D & Montero, C. (2008). *Percepción de la comunidad sobre la gestión municipal en el estado Anzoátegui-Venezuela*. Universidad de Oriente.

Bobbio, N. (2003). *Diccionario de Política, tomos I, II y III*. Ciencia y Política.

Congreso de la República. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Gaceta Constitucional.

DANE. (2015). *Censo 2005 proyectado a 2015*. Bogotá: DANE.

Delgadillo, G & Castillo, J. (2010). *Evaluación ciudadana del desempeño de la gestión pública*. México: UANL.

DNP. (2011). *Seguimiento y medición de políticas públicas*. Bogotá: DNP.

Easton, D. (1965). *Categorías para el análisis sistémico de la política*. Buenos Aires: Amorrortu.

Felizzola, Y. (2007). *Metodología de evaluación del desempeño del control social de la gestión pública en Colombia basada en lógica difusa*. Bucaramanga: UIS.

FUNCICAR. (2012). *Diagnóstico de percepción de gobernabilidad en los Montes de María. Un estudio sobre San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Ovejas y San Onofre*. Cartagena: FUNCICAR.

Goldfrank, B. (2006). *Los procesos de "Presupuesto participativo" en América Latina: éxito, fracaso y cambio*. México: Revista de Ciencia y Política.

Hernández, A. (2010). *La participación ciudadana en Bogotá 1990-2000*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Lovera, D. (2014). *Participación y control social en la política pública de seguridad alimentaria*. Bogotá: Universidad Javeriana.

Mendoza, H Tolosa, W & Prieto, C. (2012). *Encuesta de opinión para la evaluación de la gestión pública en Colombia: Una propuesta de medición*. Medellín: Universidad de Medellín. Semestre económico, Vol 15, No 32, pp 77-102.

Montilla, O. (2004). *Las veedurías y su sistema estructural: propuesta para el desarrollo del control social en Colombia*. Cali: ICESI.

Morales, N. (2009). *Estrategias discursivas de control social en la planeación del espacio público del centro de Medellín*. Medellín: Universidad Nacional.

(s,f). *Penas y globalización*. Barcelona: UB.

PNUD. (2010). *Nuestra democracia*. Ginebra: ONU.

Sallard, O. (2006). *Gobierno público: incrementando la eficiencia y reduciendo la corrupción*. México: OCDE.

Transparencia Internacional Colombia. (2000). *Para fortalecer el control ciudadano en Colombia*. Bogotá: Cuadernos de Transparencia.

Universidad Nacional de Medellín. (2015). *Veedurias ciudadanas en Antioquia*. Medellín: UNAL.

Yang, K & Holzer, M. (2006). *The performance trust link: implications for performance measurement*. Public Administration Review. 114-126.

ANEXO

Anexo A. Instrumento de cuestionario

Encuesta de percepción ciudadana sobre el gasto público y la gestión pública en el departamento
de Bolívar

Objetivo: Medir la percepción ciudadana sobre el gasto público y la gestión pública en el departamento de Bolívar:

Gastos de funcionamiento e inversión.

1. El presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión logra cubrir las necesidades del Departamento de Bolívar.

Muy Insatisfecho _____

Algo insatisfecho _____

Ni satisfecho-ni Insatisfecho _____

Algo satisfecho _____

Muy satisfecho _____

2. Las partidas asignadas permiten la calidad las obras y proyectos.

Muy Insatisfecho _____

Algo insatisfecho _____

Ni satisfecho-ni Insatisfecho _____

Algo satisfecho _____

Muy satisfecho _____

3. Los pagos no se realizan si las obras y proyectos no se encuentran a satisfacción o a su nivel de desarrollo.

Muy Insatisfecho _____

Algo insatisfecho _____

Ni satisfecho-ni Insatisfecho _____

Algo satisfecho _____

Muy satisfecho _____

4. Se cancelan la totalidad de los compromisos asumidos.

Muy Insatisfecho _____

Algo insatisfecho _____

Ni satisfecho-ni Insatisfecho _____

Algo satisfecho _____

Muy satisfecho _____

5. Considera que se cumple la ley de contratación pública en la contratación de gastos de funcionamiento e inversión en el Departamento de Bolívar.

Muy Insatisfecho _____

Algo insatisfecho _____

Ni satisfecho-ni Insatisfecho _____

Algo satisfecho _____

Muy satisfecho _____

6. Considera que debe darse una mayor rendición de cuentas de los gastos de funcionamiento e inversión del Departamento de Bolívar.

Muy Insatisfecho _____

Algo insatisfecho _____

Ni satisfecho-ni Insatisfecho _____

Algo satisfecho _____

Muy satisfecho _____

7. Considera que debe medirse a intervalos semestrales la percepción ciudadana de la gestión del gasto público sobre la gestión pública.

Muy Insatisfecho _____

Algo insatisfecho _____

Ni satisfecho-ni Insatisfecho _____

Algo satisfecho _____

Muy satisfecho _____

8. Considera transparente la ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías en el Departamento de Bolívar.

Muy Insatisfecho _____

Algo insatisfecho _____

Ni satisfecho-ni Insatisfecho _____

Algo satisfecho _____

Muy satisfecho _____

9. Considera que los entes de control a nivel departamental y nacional, realizan una gestión adecuada.

Muy Insatisfecho _____

Algo insatisfecho _____

Ni satisfecho-ni Insatisfecho _____

Algo satisfecho _____

Muy satisfecho _____

10. Considera que las cuentas por pagar demuestran falta de gestión en el gasto publico.

Muy Insatisfecho _____

Algo insatisfecho _____

Ni satisfecho-ni Insatisfecho _____

Algo satisfecho _____

Muy satisfecho _____

11 Considera que las adiciones mejoran la calidad de las obras y proyectos

Muy Insatisfecho _____

Algo insatisfecho _____

Ni satisfecho-ni Insatisfecho _____

Algo satisfecho _____

Muy satisfecho _____

12 Considera que la asamblea departamental viene cumpliendo las funciones de Aprobación, modificación y seguimiento del presupuesto.

Muy Insatisfecho _____

Algo insatisfecho _____

Ni satisfecho-ni Insatisfecho _____

Algo satisfecho _____

Muy satisfecho _____

13. Considera que una buena gestión en el gasto público facilita e incrementa el recaudo de los ingresos tributarios del Departamento de Bolívar.

Muy Insatisfecho _____

Algo insatisfecho _____

Ni satisfecho-ni Insatisfecho _____

Algo satisfecho _____

Muy satisfecho _____

14. Considera que el impacto socio económico de los proyectos debe ser medido antes de ser incluidos en el presupuesto del Departamento de Bolívar.

Muy Insatisfecho _____

Algo insatisfecho _____

Ni satisfecho-ni Insatisfecho _____

Algo satisfecho _____

Muy satisfecho _____

15. Considerar que la gestión de entes nacionales afecta la percepción gestión del gasto en el

Departamento de Bolívar

Muy Insatisfecho _____

Algo insatisfecho _____

Ni satisfecho-ni Insatisfecho _____

Algo satisfecho _____

Muy satisfecho _____

16. Considera que los recursos asignados para el post conflicto afecta la percepción ciudadana

Muy Insatisfecho _____

Algo insatisfecho _____

Ni satisfecho-ni Insatisfecho _____

Algo satisfecho _____

Muy satisfecho _____

17. Considera que debe haber más información del presupuesto asignado y aprobado.

Muy Insatisfecho _____

Algo insatisfecho _____

Ni satisfecho-ni Insatisfecho _____

Algo satisfecho _____

Muy satisfecho _____

18. Considera que eventualmente si el Departamento se encuentra en ley 550 afecta la percepción ciudadana del gasto público.

Muy Insatisfecho _____

Algo insatisfecho _____

Ni satisfecho-ni Insatisfecho _____

Algo satisfecho _____

Muy satisfecho _____

Gracias.

Anexo “B”.

Calculo de los Estaninos por Zodes.

Haciendo un análisis de estaninos para los diferentes municipios del departamento de bolívar, el cual agrupa todas las variables, teniendo en cuenta la media normalizada de 5 y una desviación estándar de 2, manejando una percepción inferior, medio y superior, los resultados se reflejan así a nivel del Departamento de Bolívar.

De los 100 encuestados un 65% tiene una percepción media sobre el gasto público y la gestión pública en el departamento, un 18% tiene una percepción inferior y una 17% superior para todas las variables analizadas.

General agrupada de los Zodes Bolívar

General (Agrupada)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inferior	18	18,0	18,0	18,0
	Medio	65	65,0	65,0	83,0
	Superior	17	17,0	17,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Fuente. Los Autores.

Resultados Zodes Dique agrupada

Dique (Agrupada)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inferior	12	19,7	19,7	19,7
	Medio	38	62,3	62,3	82,0
	Superior	11	18,0	18,0	100,0
	Total	61	100,0	100,0	

Fuente. Los Autores

Resultados Zodes Montes de María agrupada

Montes de María (Agrupada)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inferior	2	20,0	20,0	20,0
	Medio	7	70,0	70,0	90,0
	Superior	1	10,0	10,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente. Los Autores.

Resultados Zodes Mojana agrupada

Mojana (Agrupada)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inferior	1	16,7	16,7	16,7
	Medio	4	66,7	66,7	83,3
	Superior	1	16,7	16,7	100,0
	Total	6	100,0	100,0	

Fuente. Los Autores

Resultados Zodes Depresión Momposina (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inferior	2	16,7	16,7	16,7
	Medio	8	66,7	66,7	83,3
	Superior	2	16,7	16,7	100,0
	Total	12	100,0	100,0	

Fuente. Los Autores

Resultados Zodes Loba (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inferior	2	22,2	22,2	22,2
	Medio	6	66,7	66,7	88,9
	Superior	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

Fuente. Los Autores

Resultados Zodes Magdalena Medio (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inferior	2	22,2	22,2	22,2
	Medio	6	66,7	66,7	88,9
	Superior	1	11,1	11,1	100,0
	Total	8	100,0	100,0	